

INFORME DE GESTIÓN ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA PERIODO: ENERO A JUNIO DE 2017



PRESENTACIÓN

En atención a la solicitud del Concejo Municipal de Bucaramanga, este documento presenta el informe de gestión consolidado correspondiente al periodo comprendido entre el 01 de enero al 30 de junio de 2017; con base en las dos primeras líneas estratégicas de nuestro plan de acción institucional de la vigencia 2017, denominado ESPACIOS PARA LA VIDA, cuyo propósito fundamental es la Gestión y Desarrollo Territorial Sostenible, Equitativo e Integrado del área metropolitana de Bucaramanga.

An aerial photograph of a densely populated city, likely Bogotá, Colombia, viewed from an elevated position. The city is characterized by numerous high-rise apartment buildings and commercial structures. In the background, a large cable-stayed bridge spans across a valley. The foreground is dominated by lush greenery, including a prominent tree with vibrant red flowers. The text is overlaid on the cityscape.

LÍNEA ESTRATÉGICA 1
Planificación y Gestión para
la Integración y la Calidad
Ambiental Territorial

PROGRAMAS

1.1 ORDENAMIENTO TERRITORIAL METROPOLITANO

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
1. Formular la segunda fase del Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial (PEMOT)	Documento con la segunda fase de la formulación del PEMOT	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

El PEMOT es un instrumento de gestión y planificación territorial que permite el fortalecimiento de las relaciones entre los municipios que integran el territorio metropolitano. Durante el primer trimestre del 2017 se realizaron las siguientes actividades como soporte para la formulación de la segunda fase del PEMOT:

- Análisis y priorización de temáticas estratégicas para abordar en la formulación del PEMOT, partiendo del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano, los hechos metropolitanos, el Índice de Prosperidad Urbana y los lineamientos establecidos por la Ley 1625 de 2013. Se realiza una revisión y análisis comparativo entre cada documento de soporte, con el fin de establecer el cumplimiento de las temáticas en cada una de las directrices establecidas ellos para la formulación del PEMOT.
- Elaboración de la matriz que permite el cruce entre los criterios estipulados (Ley 1625, PIDM, IPU) para la priorización de temáticas.
- Se realizó la presentación y sustentación de las temáticas priorizadas para la formulación del PEMOT ante la dirección del AMB.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

- Definición de los 8 grandes ejes o temáticas, que se abordarán desde el PEMOT; cabe resaltar que las mismas se irán trabajando con los actores, expertos y comunidad en general y están sujetas, de ser necesario, a los cambios pertinentes. Las temáticas definidas son:
 - Sistema Natural
 - Sistema de Vías y Transporte
 - Vivienda
 - Equipamientos
 - Ordenamiento del suelo rural y urbano
 - Espacio publico
 - Plan de proyectos metropolitanos
 - Instrumentos de gestión y financiación incluyendo cargas y beneficios
- Estructuración y definición de las sub temáticas a abordar dentro del primer componente de Sistema Natural.
- Elaboración de la matriz del Sistema natural en la cual se definieron: Las sub temáticas del Sistema Natural, las directrices de ordenamiento territorial que corresponden a cada sub temática, la propuesta de temáticas de directrices, así como la propuesta de los proyectos de directrices.
- Estructuración de 14 fichas técnicas para el Sistema Natural, agrupado por sub temáticas que permitirán generar mapas por ficha técnica para la socialización con los actores.
- Revisión y recopilación de información cartográfica con la que la entidad cuenta, para la generación de los nuevos mapas por sub temática agrupada, en el componente de Sistema Natural.
- Gestión de información con las entidades competentes para el ejercicio de análisis de planificación en el marco de formulación del PEMOT.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
2. Desarrollar alianzas para gestionar acompañamiento técnico en ordenamiento territorial metropolitano	Convenio suscrito	1	OF. DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Con el fin de desarrollar alianzas para gestionar acompañamiento técnico con relación al ordenamiento territorial metropolitano, la oficina de Desarrollo Metropolitano Sustentable ha realizado todo el proceso de trámite contractual para la elaboración y puesta en marcha del **Convenio de “Cooperación técnica al proceso de formulación del Plan Estratégico Metropolitano de Ordenamiento Territorial del Área Metropolitana de Bucaramanga”** el cual es realizado con **Naciones Unidas** y se encuentra en trámite de legalización.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

En cumplimiento de la formulación del PEMOT, y en desarrollo del convenio mencionado, se ha trabajado en conjunto en la elaboración del Plan de trabajo de la segunda fase de formulación del PEMOT. Se recibió el planteamiento de la metodología para el taller estratégico a ser abordado con los actores en cada uno de las temáticas definidas.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
3. Apoyar el desarrollo del Foro Urbano Nacional	Foro apoyado	1	OF. DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Para propiciar herramientas que permitan la organización ciudadana y colaborativa, se deben socializar y empoderar a los agentes de cambio sobre los resultados de la Nueva Agenda Urbana a través de los Foros Urbanos Nacionales, los cuales son instancias de diálogo permanente, desarrolladas por ONU-Habitat, cuyo fin es precisamente, tras Habitat III, el seguimiento a la implementación de la NAU.

El **V FORO URBANO NACIONAL** tiene como Objetivo “la creación de un espacio para el fortalecimiento de una comunidad de agentes que aporten a la implementación, en las ciudades colombianas, de la Nueva Agenda Urbana global contenida en la Declaración de Quito y el Plan de Implementación de Quito resultado de Habitat III”.

En ese contexto, ONU-Habitat escogió a la ciudad de Bucaramanga, su Área Metropolitana y el territorio y entorno regional con el que se interrelaciona del Departamento de Santander, como la sede del primer Foro de una segunda generación de eventos post-Habitat III, donde además de marcar la ruta de desafíos que enfrenta el país sobre el desarrollo urbano y territorial en los próximos 20 años, se señale y recalque la importancia de involucrar en su resolución a diferentes actores y distintos niveles de gobierno, entre ellos los esquemas asociativos territoriales, como las áreas metropolitanas; en ese sentido, el liderazgo del Área Metropolitana de Bucaramanga, como una de las entidades asociativas más exitosas del país, en un territorio que se ha caracterizado por sus altos niveles de prosperidad, será fundamental.

Con base en lo anterior, la oficina de Desarrollo Metropolitano Sustentable ha realizado y apoyado las siguientes actividades en conjunto con URBANPRO, para el desarrollo de todo el proceso previo a la realización del FUN 5 en nuestra ciudad:

- Convenio suscrito con UrbanPro.
- Cronograma de actividades y el plan de trabajo para el desarrollo del FUN5.
- Recorrido del Foro Urbano Nacional 5 (Journey FUN5), el cual explica la experiencia diseñada para los asistentes del FUN5.
- Caja de herramientas metodológicas para el desarrollo del FUN5, la cual incluye:
Acoplamiento de la metodología “pensamiento de diseño” al desarrollo del FUN5.
Instrumentos para la identificación de retos urbanos.
Instrumentos para la búsqueda de soluciones de los retos.
Instrumentos para la formulación de planes de implementación innovadores que contribuyan al trabajo en equipo (multi-actor) en las ciudades seleccionadas en los retos.

- Definición de 12 retos, como resultado de los talleres de Design Thinking.
- Formulación del proyecto sobre el Quinto Foro Urbano Nacional.
- Manual de Imagen Institucional.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

La Oficina de Desarrollo Metropolitano Sustentable apoyó la organización del V Foro Urbano Nacional, en articulación con la Alcaldía de Bucaramanga, la Gobernación de Santander, y ONU-HABITAT. Este se llevó a cabo en la ciudad de Bucaramanga, durante los días 15 y 16 de junio, en las instalaciones de la Universidad Industrial de Santander.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
4. Planificar sectores limítrofes entre los municipios del área metropolitana con la metodología de Territorialización del Índice de Prosperidad Urbana	Plan formulado	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

A través del convenio establecido entre el AMB y ONU – HABITAT para la realización del proyecto “Territorialización del CPI en el Área Metropolitana de Bucaramanga a través de la construcción de un Plan Maestro Limítrofe en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón”, cuyo propósito es ‘Acompañar la implementación del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano del AMB y los Planes Municipales de Desarrollo de sus municipios, formulando instrumentos de planificación y gestión territorial derivados, bajo las directrices de la Nueva Agenda Urbana promovida por Naciones Unidas.

Específicamente se construirá un Plan Maestro Limítrofe en los Municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón a partir de la territorialización del CPI; la oficina de Desarrollo Metropolitano Sustentable para cumplimiento de lo propuesto, ha realizado las siguientes actividades:

- Elaboración del plan de trabajo para la territorialización del CPI en conjunto con ONU-Hábitat.
- Conceptualización del mapa del área limítrofe entre los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón.
- Identificación y selección de los barrios de la zona limítrofe para el estudio de territorialización e implementación del programa Laboratorios de Ciudad.
- Envío de Oficios a la Electrificadora de Santander y Acueducto Metropolitano para solicitud de información de usuarios ubicados en la zona del área limítrofe.
- Identificación de la muestra a la cual se va a aplicar el instrumento de recolección de información.
- Reuniones de socialización con los presidentes de junta de acción comunal de los barrios que se encuentran en la zona limítrofe.
- Inicio de la georreferenciación de los equipamientos que se encuentran en la zona de estudio del área limítrofe.
- Plan de trabajo para desarrollar la “Participación Metropolitana y de identificación de necesidades de Áreas Limítrofes”, para el cumplimiento de las metas del Plan de desarrollo del municipio de Bucaramanga.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

- Selección del personal de la zona limítrofe para la implementación de la encuesta del programa Laboratorios de Ciudad del Observatorio Metropolitano.
- Capacitación del personal de la zona limítrofe en el instrumento de recopilación de información (Encuesta Multidimensional de Hogares – Laboratorio de Ciudad).
- Coordinación y seguimiento del personal para realizar la implementación de la encuesta.
- Procesamiento y adecuación de las bases de datos resultantes de la implementación de la encuesta.
- Cálculo de flujos para los municipios de Bucaramanga, Floridablanca y Girón en los temas de: Equipamientos de Recreación, Cultura, Culto y Parques, Educación, Salud, Trabajo y Víveres.

En el marco del Plan Metropolitano Limítrofe se realizó el Workshop para el tratamiento de Áreas Limítrofes, el cual se realizó los días 7, 8 y 9 de junio de 2017, en el Hotel Ciudad Bonita. Este taller buscó la identificación de fortalezas y debilidades de los municipios colindantes con el Área Metropolitana y de la colindancia entre los conformantes del Área. Al taller asistieron 5 municipios de fuera del área metropolitana, los conformantes del área metropolitana, el Departamento de Planeación Nacional, entre otras entidades que ayudaron a la formulación de planes y proyectos de tratamiento de las problemáticas.

Así mismo, se presentaron conferencistas que explicaron la importancia de los flujos e interdependencias, los vínculos urbanos rurales, los avances del Área Metropolitana en temas de planeación y su inserción en la nueva agenda urbana y el genoma metropolitano y su aplicación en el Área Metropolitana. Para la consecución de esta actividad se realizó:

- Convocatoria de los municipios y entidades.
- Ajuste de la metodología del Workshop.
- Coordinación logística del evento
- Ejecución del evento.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
5. Atender las solicitudes de revisión de los instrumentos de planificación de los municipios del AMB	% de atención de solicitudes	100	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Durante este trimestre se tramitó la concertación del plan parcial de la Policía Nacional en el Valle de Mensulí.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

- Se continúa con la concertación del plan parcial de la Policía Nacional en el Valle de Mensulí
- Se tramita la concertación del POT del municipio de Floridablanca
- Se tramita la concertación del POT del municipio de Piedrecuesta

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
6. Atender las solicitudes de expedición de lineamientos urbanísticos	% de atención a solicitudes de expedición de lineamientos urbanísticos	100	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre	1 de enero al 31 de marzo de 2017	1 de abril al 30 de junio de 2017
Cantidad de solicitudes de expedición de lineamientos urbanísticos	40	26

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
7. Atender solicitudes de saneamiento y ajuste predial en el AMB	% de atención de solicitudes	100	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre	1 de enero al 31 de marzo de 2017	1 de abril al 30 de junio de 2017
Cantidad de solicitudes de saneamiento predial y valorización	16	13

1.2 CONOCIMIENTO METROPOLITANO

Objetivo

Mantener la estrategia de gestión y generación del conocimiento metropolitano, a partir del monitoreo y análisis de la dinámica de desarrollo sustentable de los cuatro municipios del área metropolitana de Bucaramanga, la innovación, el trabajo colaborativo y la vigilancia tecnológica.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
8. Mantener y actualizar el observatorio metropolitano con enfoque de desarrollo sustentable basado en los objetivos de desarrollo sustentable y la nueva agenda urbana.	Observatorio mantenido y actualizado	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

La oficina de Desarrollo Metropolitano Sustentable a través del Observatorio Metropolitano busca integrar el conocimiento, monitoreo y análisis de la dinámica de desarrollo sustentable de los cuatro municipios.

El Observatorio se fundamenta con base en DOS objetivos esenciales para su funcionamiento y sostenibilidad: Contribuir mediante documentos de análisis en la planificación del territorio, mediante la incidencia en Políticas Públicas y Fortalecer la participación ciudadana proveyéndolo de información de calidad.

Actualmente el Observatorio se encuentra compuesto por **222** indicadores asociados a las sustentabilidades Social, Ambiental y Económica y **102** indicadores referentes a los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Como parte del proceso de actualización permanente de información, el equipo técnico del Observatorio ha actualizado un total de **86** indicadores pertenecientes a las sustentabilidades y **41** indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Con base en lo anterior y en cumplimiento con su enfoque sustentable y estratégico para la integración participativa ciudadana y territorial, el equipo del Observatorio ha actualizado un total de **127** indicadores pertenecientes a la estructura fundamental del Observatorio Metropolitano.

A continuación, se relacionan actividades adicionales que realiza el equipo técnico del observatorio para lograr el cumplimiento del proceso correcto y fundamental de actualización de indicadores:

- Durante el primer trimestre del 2017 se han enviado y radicado en las entidades competentes para el suministro de información un total de **58** oficios, los cuales se encuentran distribuidos de la siguiente manera: **34** oficios solicitando información para la actualización de indicadores de las sustentabilidades Ambiental, Económica y Social y **24** oficios para la actualización de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Se procesaron bases de datos para la actualización de indicadores (MICRODATOS DANE).
- Se estructuraron 3 encuestas para la actualización de los indicadores del eje temático Espacio construido residencial.
- Creación de la metodología del Programa Laboratorios de Ciudad.
- Reunión con los secretarios de planeación, general, educación, transito, infraestructura, gobierno, y desarrollo del municipio de Piedecuesta, junto con el alcalde del municipio, para la socialización y selección de las propuestas a implementar de la agenda de dialogo resultante de la implementación del programa Laboratorios de Ciudad en la Vereda Guatiguará.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Como parte del proceso de actualización permanente de información, el equipo técnico del Observatorio ha actualizado un total de **94** indicadores pertenecientes a las sustentabilidades y **37** indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Para la actualización de los indicadores se realizaron las siguientes actividades:

- Durante el segundo trimestre del 2017 se han enviado y radicado en las entidades competentes para el suministro de información un total de **15** oficios para la actualización de los indicadores de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.
- Se procesaron bases de datos para la actualización de indicadores (MICRODATOS DANE).
- Se estructuraron 3 encuestas para la actualización de los indicadores del eje temático Espacio construido residencial.
- Se estructuraron 3 infogramas correspondientes a la sustentabilidad económica urbana.

De igual manera se realizó el día sin carro y sin moto, declarado mediante acuerdo metropolitano 006 de 2017 a través de junta metropolitana, los alcaldes en consenso lo declararon el 14 de junio. El Observatorio Metropolitano organizó la coordinación logística con los 4 municipios del AMB.

De igual manera coordinó el puesto de mando unificado, en donde se reunieron las autoridades de tránsito y transporte, bomberos, defensa civil, policía de tránsito, MEBUC, dirección de transporte del AMB y subdirección ambiental del AMB, con el fin de generar reportes correspondientes a accidentalidad, infracciones, y capacidad transportadora de transporte público.

Así mismo se aplicó la encuesta de uso y apropiación de la bicicleta, con el objetivo de identificar los patrones de movilidad existentes en los municipios del área Metropolitana de Bucaramanga en el día sin carro y sin moto, además de los aspectos relacionados con el uso de la bicicleta y su aprobación como medio de transporte. Se aplicaron en total 384 encuestas con un margen de error del 5% y un nivel de confianza de 95%.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
9. Realizar alianzas para promover la innovación y el desarrollo tecnológico que permitan aportar a la solución de los desequilibrios urbanos	Alianza realizada	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Con el Objetivo de iniciar una alianza que promueva la innovación y el desarrollo tecnológico, y que a su vez, que permita dar solución a dos desafíos metropolitanos enfocados con el ejercicio de autoridad ambiental y de transporte, personal de la oficina de Desarrollo Metropolitano Sustentable realizó la gestión pertinente ante los directivos del Instituto Colombiano del Petróleo (ICP) – Ecopetrol, para coordinar un espacio de encuentro entre las partes directivas del AMB e ICP que permita exponer los puntos de vista y planteamiento de la propuesta.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Para darle continuidad a la alianza propuesta entre el Instituto Colombiano del Petróleo (ICP) – Ecopetrol, y el Área Metropolitana de Bucaramanga, la Oficina de Desarrollo Metropolitano Sustentable ha desarrollado las siguientes actividades:

- Reuniones pertinentes con los equipos de las entidades para definir los temas a trabajar en articulación, para lo cual se definieron las temáticas: Ambiental, Transporte e Innovación.
- Estructuración y firma del memorando de entendimiento entre el ICP y el AMB.
- Elaboración del estudio previo para el desarrollo del Convenio Interadministrativo entre la Corporación Red de Instituciones de Educación, Investigación y Desarrollo del Oriente Colombiano – UNIREN, y el AMB, que permitirá el desarrollo del Concurso Innóvate 2017, el cual busca lanzar dos desafíos en temáticas ambientales y de transporte que brinden al AMB posibles soluciones que resuelvan desequilibrios urbanos del territorio metropolitano.
- Se realizó el Taller de transferencia de conocimiento Innóvate 2017 dictado por el Instituto Colombiano del Petróleo - ICP, en conjunto con la Corporación Red de Instituciones de Educación, Investigación y Desarrollo del Oriente Colombiano – UNIREN, a funcionarios del AMB para contextualizarlos y transferirles la metodología del concurso.
- Gestión para la suscripción del convenio interadministrativo entre el AMB y la Corporación Red de Instituciones de Educación, Investigación y Desarrollo del Oriente Colombiano – UNIREN, el cual tiene como objeto el de fomentar la generación de iniciativas de desarrollo e innovación que propicien la solución de los desequilibrios urbanos en el AMB.

1.3 OPENDATA

Objetivo

Poner a disposición de las instituciones y los ciudadanos interesados, los datos que gestiona la administración pública y las empresas públicas, en formatos fáciles de manipular para que SE puedan analizar, reutilizar, integrar y redistribuir generando nuevos servicios y permitiendo que la administración pública mejore en transparencia (gobierno abierto) y fomente la generación de riqueza a través de la gestión inteligente de los recursos (gobierno inteligente).

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
10. Generar modelos digitales de terreno que favorezcan la toma de decisiones y la formulación de proyectos estratégicos en el territorio metropolitano	Reporte de la actualización de información territorial del AMB	1	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

- Se levantó con sistema UAV fotografías aéreas de la zona norte de Bucaramanga sobre la que se realizan estudios de AVR por remoción en masa.
- Se levantó con sistema UAV fotografías aéreas del Parque La Esmeralda
- Se levantó con sistema UAV fotografías aéreas del Corredor del Río de Oro y Río Frío en las zonas donde se desarrolla el Estudio de AVR por inundación, según convenio 0301 de 2016.
- Se levantó con sistema UAV fotografías aéreas de la Transversal de Malpaso
- Se levantaron modelos digitales de terreno en sitios puntuales como Quebrada La Rondita y Cañada del Diamante II para análisis de procesos sancionatorios de la Subdirección Ambiental.
- Se levantó con topografía convencional el corredor de la Circunvalar de Guatiguará para el diseño preliminar de dicho proyecto vial.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

El convenio 289 de 2016 con la UIS finalizó el 13 de abril de 2017. No obstante, en desarrollo del convenio 0301 de 2016, se realizó levantamiento de información topográfica con tecnología digital de scanner laser terrestre sobre la cuenca del Río de Oro para determinar la amenaza por inundación, además de levantamientos de imágenes aerofotogramétricas con tecnología UAV sobre el mismo corredor.

En el convenio 0324 de 2016, se hizo levantamiento con tecnología UAV de todo el sector norte del municipio de Bucaramanga, para el análisis de amenaza por fenómenos de remoción en masa en este sector.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
11. Desarrollar la segunda Fase del proceso de gestión de información geoespacial como instrumento de apoyo para la toma de decisiones para el desarrollo metropolitano sustentable	No. de temas contemplados en el SIG metropolitano	6	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN
	Sistemas de información institucionales articulados	3	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Indicador No. de temas contemplados en el SIG metropolitano:

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

El convenio suscrito con la UIS para la primera fase se encuentra aún vigente y finaliza el 13 de abril de 2017; fecha a partir de la cual se empezará a formular la fase II. No obstante, el SIG metropolitano está conformado y actualizado con información asociada a:

1. AMBIENTAL: Aire, Cultura, Fauna, Flora, Gestión del Riesgo, Recurso hídrico, Residuos peligrosos, Residuos sólidos
2. OBSERVATORIO: Socioeconómico
3. PLANEACIÓN: Equipamientos metropolitanos, Sistema vial, Sistema de transporte, Estructura Urbana, Predios AMB, Sistema verde ambiental, Asentamientos urbanos, Clasificación del suelo, Clasificación agrológica
4. TRANSPORTE: Metrolínea, Rutas transporte público
5. LÍNEA BASE PARA EL PEMOT
6. IMÁGENES UAV

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

El convenio 289 de 2016 con la UIS finalizó el 13 de abril de 2017. Se está formulando la contratación de la segunda fase del proceso de gestión de información geoespacial. No obstante, los grupos de trabajo mantienen actualizada la información de cada capa temática.

Indicador Sistemas de información institucionales articulados:

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Con el fin de lograr que existan datos accesibles y reutilizables, sin exigencia de permisos específicos entre las entidades de servicios públicos del área metropolitana de Bucaramanga, personal de la oficina de Desarrollo Metropolitano Sustentable se encuentra liderando la estructuración y ejecución del OPENDATA a través de las siguientes actividades:

- Gestión con cada una de las respectivas gerencias de las empresas de servicios públicos del área metropolitana para la socialización del OPEN DATA METROPOLITANO.
- Firma del Acuerdo de voluntades con 5 empresas de servicios públicos (EMPAS - CDMB - ESSA – Acueducto Metropolitano de Bucaramanga – Piedecuestana), para dar inicio a la estructuración del OPEN DATA METROPOLITANO.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Buscando una mejor sinergia entre las entidades de servicios públicos el AMB se encuentra liderando el proyecto OPENDATA a través de las siguientes actividades:

- Se realizó la gestión para definir la forma de entrega de la información con los encargados de administrar las plataformas que se encuentran georreferenciadas de cada una de las 5 empresas de servicios públicos (EMPAS - CDMB - ESSA – amb – Piedecuestana) que hacen parte del acuerdo de voluntades.
- Se recolectó la información georreferenciada de las 5 empresas de servicios públicos.
- Se realizaron los estudios previos para la contratación de una persona para la organización y clasificación de la información georreferenciada entregada por las 5 empresas de servicios públicos.

1.4 CATASTRO METROPOLITANO

Objetivo.

Disponer de información para la implementación de un catastro multifinalitario de los municipios del área metropolitana de Bucaramanga, para contribuir a la planeación ambiental, social y económica del territorio metropolitano, el desarrollo territorial sustentable, al ordenamiento territorial y a la financiación metropolitana y fortalecimiento de los fiscos locales.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
12. Gestionar la delegación de competencias del Catastro Metropolitano	Informe de acciones desarrolladas	2	OF. DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Con el propósito de hacer parte del Programa de Delegación de Competencias Diferenciadas en materia catastral, desde la oficina de Desarrollo Metropolitano Sustentable se han realizado las siguientes actividades:

- Gestión de la delegación de competencias en materia catastral ante el DNP y el IGAC, a través del soporte documental de cumplimiento con los requisitos generales y específicos.
- Realización y participación de representantes del DNP e IGAC en la junta metropolitana para la aprobación de la delegación de competencias.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

En continuidad con este programa se han realizado las siguientes actividades:

- Contratación de un equipo técnico conformado por 10 profesionales para la elaboración de la Propuesta Técnica, así como apoyar el proceso en el marco del Programa de Delegación de Competencias Diferenciadas.
- Elaboración de la propuesta técnica.
- Presentación (postulación) de la propuesta técnica ante el IGAC y el DNP.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
13. Gestionar información multifinanciaría para la conformación del catastro metropolitano	Información multifinanciaría gestionada (catastro de redes)	1	OF. DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

El AMB recibió la presentación de propuesta por parte de la Alcaldía de Bucaramanga. Se realizó la firma y liquidación del convenio entre las entidades. Se avanza en la gestión precontractual del contrato interadministrativo entre el Municipio de Bucaramanga, el AMB y la Universidad Distrital Francisco José de Caldas para realizar la actualización de la formación catastral de los sectores 2, 4 y 5 del área urbana de Bucaramanga.

GESTIÓN DE LOS HECHOS METROPOLITANOS

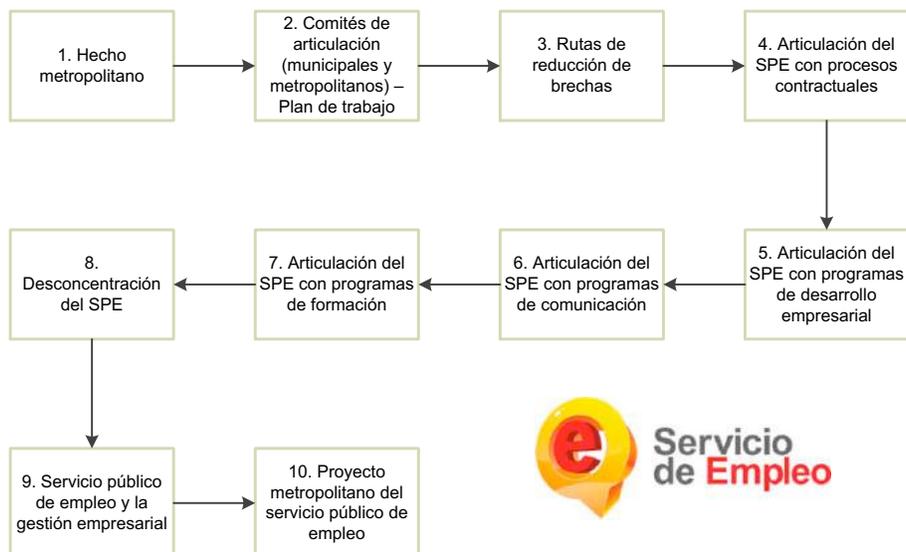
Objetivo

Promover la integración metropolitana a través de la identificación y reglamentación de Hechos Metropolitanos necesarios para el desarrollo armónico y sustentable del territorio y que respondan al alcance territorial, de eficiencia económica, de capacidad financiera, de capacidad técnica, organización político-administrativa, e impacto social descritos en la Ley.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
14. Fortalecer la articulación del hecho metropolitano del servicio público del empleo	Informe de acciones desarrolladas	2	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO SUSTENTABLE

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

El sistema metropolitano de articulación del servicio público de empleo se presenta en el siguiente esquema:



Las actividades desarrolladas durante este primer trimestre son las siguientes:

- Apoyo técnico y acompañamiento estratégico a los comités municipales conformados en cada uno de los municipios del AMB, y al comité metropolitano, así como en la estructuración y ejecución de los planes de trabajo que articulan la oferta institucional con el Servicio Público de Empleo - SPE.
 - ✓ Acompañamiento al desarrollo del quinto comité de articulación del SPE en Girón, el cuarto comité en Bucaramanga, y el cuarto comité desarrollado en Piedecuesta.
 - ✓ Se apoyó la estructuración de los Planes de Trabajo para la vigencia de 2017 de los comités municipales de Bucaramanga, Girón y Piedecuesta.
 - ✓ Se brindó apoyo de manera permanente durante las jornadas itinerantes de desconcentración del SPE, desarrolladas en las zonas de mayor concentración poblacional identificadas en cada uno de los municipios del AMB, y que tienen como propósito principal ampliar la cobertura del servicio y brindar mayores oportunidades para el acceso a la empleabilidad:
 - Planeación de la segunda jornada de desconcentración del SPE “Empleo en tu Barrio” en el AMB, la cual se planteó la Comuna 1 Norte, en Bucaramanga; Barrio La Cumbre, de Floridablanca; Riveras del Río, en Girón; y Sector Hoyo Grande en Piedecuesta).
 - Segunda jornada de desconcentración en la Comuna 1 Norte, en Bucaramanga
 - ✓ Brindar apoyo y seguimiento a la implementación de las rutas de reducción de brechas para el acceso a la empleabilidad, así como a la articulación del SPE con procesos contractuales, programas de desarrollo empresarial, programas de comunicación y de formación en cada uno de los municipios:
 - En la estructuración de los planes de trabajo 2017, se incluyó en las estrategias comunicacionales de los municipios, la promoción del SPE, mediante diferentes medios de difusión (Redes, páginas institucionales, Boletines, prensa, entre otros).
 - Se estructuraron formatos adicionales para realizar el seguimiento de las rutas de atención para la reducción de brechas de acceso a la empleabilidad.
 - Se implementó el documento anexo informativo en los procesos contractuales adelantados por las alcaldías de Girón, Piedecuesta y el AMB, y así mismo, se adelantaron acciones con el municipio de Bucaramanga para su implementación.
 - Dentro de los planes de trabajo 2017 de los comités municipales se estableció que, como uno de los criterios para la selección de los programas de educación superior apoyados por las secretarías de educación municipales, sería la información suministrada por las agencias de empleo, de los perfiles con mayor demanda laboral.

- ✓ Diseñar e implementar una estrategia que aumente la vinculación y el uso del SPE por parte del sector empresarial: Se diseñó y estructuró una campaña basada en marketing de contenidos comunicacionales, para promover el SPE en el sector empresarial del AMB.
- ✓ Brindar apoyo y acompañamiento estratégico en la estructuración y desarrollo de los proyectos metropolitanos que propendan por la reducción de brechas de acceso al empleo: Se encuentra en proceso de estructuración un proyecto conjunto entre las alcaldías municipales, las agencias de empleo y el Área Metropolitana como aliado estratégico, el cual tiene como propósito formar y certificar a un grupo de mujeres madres cabeza de hogar y vincularlas a diferentes vacantes, de acuerdo a los diferentes sectores empresariales gestionados por las agencias de empleo.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se continuó con el funcionamiento y seguimiento del Sistema Metropolitano de Articulación del SPE a través de:

COMITÉS DE ARTICULACIÓN MUNICIPALES:

- ✓ Se brindó acompañamiento técnico al desarrollo del sexto comité de articulación del SPE en el municipio de Girón, y al quinto comité en Bucaramanga.

ARTICULACIÓN DEL SPE CON PROGRAMAS DE FORMACIÓN:

- ✓ Se gestionó formación para el empleo por parte del AMB, mediante la verificación de la oferta disponible de cursos cortos de formación para el empleo, del SENA y de las alcaldías municipales y los requisitos para acceder a los cupos gratuitos de validación de bachillerato ofertada por la alcaldía de Bucaramanga, y así articular dicha información con cada uno de los participantes de las jornadas de desconcentración, con el fin de fortalecer las competencias y ampliar las oportunidades de empleo en ésta población.

DESCONCENTRACIÓN DEL SPE:

- ✓ Se brindó apoyo y acompañamiento de manera permanente durante la segunda jornada itinerante de desconcentración del SPE "Empleo en tu Barrio", desarrolladas en las siguientes zonas:
 - Márgen del Río en el municipio de Girón donde participaron **646** personas, a las cuales se les brindó capacitación en diseño de hoja de vida y competencias para afrontar una entrevista laboral; así mismo, participaron 5 empresas, las cuales realizaron selección directa de personal. A través de esta jornada, a la fecha se han colocado **3** personas.
 - Barrio la Cumbre de Floridablanca donde participaron **400** personas, y se les brindó orientación laboral.
 - Adicionalmente, durante éstas dos jornadas se realizó la caracterización por parte del AMB, de los participantes, con el propósito de conocer las necesidades de formación, para fortalecer sus competencias laborales.

SPE Y LA GESTIÓN EMPRESARIAL:

- ✓ Se socializó por parte del AMB, a la directora Nacional de la Unidad del SPE, la Estrategia Diseñada para aumentar la participación de las empresas del AMB, en el Servicio Público de Empleo. Dicha campaña fue aprobada por la Directora Nacional y será incluida dentro de la estrategia comunicacional establecida a nivel nacional.

PROYECTOS METROPOLITANOS DEL SPE PARA REDUCCIÓN DE BRECHAS:

- ✓ Fue aprobado e implementado el segundo proyecto "Construyendo Identidades", el cual tiene como objetivo, formar y certificar en manipulación de alimentos, cocina básica, servicio al cliente y contabilidad básica, a 50 mujeres madres cabeza de hogar y vincularlas a diferentes vacantes gestionadas por las agencias de empleo con el apoyo del AMB.
- ✓ Se realizó gestión, con la empresa de seguridad Guanentá para la vinculación de las personas beneficiadas del primer proyecto metropolitano que formó y certificó 30 personas en seguridad y vigilancia e informática básica.
- ✓ Se firmó con el Ministerio de las TICS, el PACTO POR EL TELETRABAJO, con el fin de adelantar acciones tendientes a fomentar, impulsar y promover el teletrabajo en el AMB. En este sentido, se desarrolló en conjunto con la alcaldía de Bucaramanga, una jornada de capacitación en teletrabajo dirigida a la comunidad, especialmente a personas con discapacidad y cuidadores.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
16. Identificar, desarrollar, reglamentar e implementar los hechos metropolitanos que por la dinámica del	Hechos metropolitanos	1	OFICINA DE DESARROLLO

desarrollo territorial sean necesarios.	implementados		METROPOLITANO SUSTENTABLE
---	---------------	--	------------------------------

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Durante el primer trimestre se llevó a acuerdo metropolitano la delimitación del Parque Metropolitano El Parapente y se incluyó el Parque Contemplativo El Carrasco.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Mediante Acuerdo Metropolitano 007 del 8 de junio de 2017, se elevó a categoría de Equipamiento metropolitano, las plazas de mercado centrales de los municipios que integran el Área Metropolitana de Bucaramanga fortaleciéndolos para garantizar que la eficiencia económica, el desempeño ambiental sostenible, la calidad arquitectónica, la innovación tecnológica y la calidad ecológica, impacten el desarrollo sustentable del territorio metropolitano.

DISEÑO DE INFRAESTRUCTURA Y PROGRAMAS CON VISIÓN SUSTENTABLE

Objetivo

Desarrollar acciones que promuevan el acceso equitativo y asequible a la infraestructura física y social con estándares de sustentabilidad para todos los ciudadanos metropolitanos sin discriminación y con especial atención a los derechos y necesidades de las mujeres, niños, jóvenes, las personas de edad y las personas con discapacidad y en situación de vulnerabilidad.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
17. Elaborar estudios de prefactibilidad y diseños a nivel de fase III, para la construcción de proyectos viales que forman parte del Plan Vial Metropolitano.	No. de estudios y diseños elaborados	3	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

1. Se recopiló información relacionada con los diseños del tramo construido por la Gobernación de Santander para la Transversal de Guatiguará, con el propósito de articular los nuevos diseños del tramo II con éste sector.
2. Se realizó una propuesta de diseño preliminar para la Transversal de Guatiguará con una longitud aproximada de 3 kilómetros desde Postobón hasta la conexión con el Anillo Vial externo.
3. Se hizo el levantamiento topográfico de todo el corredor de la Circunvalar de Guatiguará con el fin de elaborar los diseños preliminares del proyecto.
4. Se realizó una propuesta de diseño preliminar para la Circunvalar de Guatiguará con una longitud aproximada de 5 kilómetros desde el retorno de Placero hasta la intersección con la troncal norte – sur en el Valle de Guatiguará.
5. Se realizó el diseño preliminar del corredor de conexión El Bueno – Anillo Vial de Río Frio.
6. Se trabajaron a nivel preliminar algunos ajustes al corredor vial de la Transversal de Malpaso con miras a una posible concertación para la entrega anticipada y gratuita de franjas de afectación predial.
7. Se elaboraron borradores de estudios previos: análisis de mercado, matriz de riesgo, anexo técnico, presupuestos de diseño y pliegos de condiciones para la contratación del diseño definitivo de la Circunvalar de Guatiguará.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

1. Se completó la información precontractual de los diseños definitivos de la Circunvalar de Guatiguará.

2. Se recopiló información base para los diseños de la Conexión El Bueno – Anillo Vial mediante alianza público privada - APP y se socializó con el posible proponente.
3. Se realizaron ajustes a los prediseños de la Circunvalar de Guatiguará y Transversal de Malpaso atendiendo algunas solicitudes de propietarios de predios para evitar afectaciones ambientales y/o reducir impactos socioeconómicos.
4. Se trabaja en los pliegos de condiciones (anexo técnico, estudios previos, presupuesto) para la contratación de la interventoría de la Circunvalar de Guatiguará.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
18. Realizar la gestión predial requerida para la construcción de proyectos viales.	Informe de la gestión predial realizada	1	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se realizaron acercamientos y socialización con los propietarios de predios afectados por la Transversal de Malpaso sector II para la entrega anticipada de franjas de afectación.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se socializó con algunos propietarios de predios el trazado preliminar de la Circunvalar de Guatiguará y la Transversal de Malpaso.

CULTURA METROPOLITANA – CIUDADANOS INTELIGENTES

Objetivo

Promover el fortalecimiento de la cohesión social, a partir del concepto de la corresponsabilidad ambiental de los ciudadanos, del el dialogo intercultural y la comprensión, el pluralismo, la tolerancia, el respeto mutuo, la igualdad de género, la innovación, el espíritu empresarial eco- ambiental, la inclusión, la identidad y la seguridad de todas las personas como valores de la integración territorial y la sustentabilidad del territorio.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
19. Apoyar los Comités Técnicos Interinstitucionales de Educación Ambiental - CIDEA	No. de Comités apoyados	5	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre	1 de enero al 31 de marzo de 2017	1 de abril al 30 de junio de 2017
Cantidad de reuniones de CIDEAS asistidas y apoyadas	11 de Bucaramanga y Girón	5 = 3 en Bucaramanga, 1 en Girón, 1 en Floridablanca

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
20. Implementar estrategias para apoyar e impulsar los proyectos ambientales escolares – PRAE y proyectos universitarios ambientales – PRAU, en el AMB	No. de estrategias implementadas	2	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

- Se formularon los programas de educación ambiental “Ponte proclima”, “Ponte 3R”, “Ponte Ahorrativo” y “Ponte Ecológico
- Se elaboraron los formatos de inscripción de instituciones educativas para los programas ambientales
- Se elaboraron fichas metodológicas de formulación de PRAE Y PRAU
- Se elaboró el formato de Huella de Carbono para instituciones educativas
- Se solicitó información para elaborar el diagnóstico ambiental
- Se realizaron reuniones con entidades involucradas para la realización de las salidas pedagógicas incluidas en los programas de educación ambiental: EMAB, Bello Renacer, amb y Piedecuestana de Servicios, en las cuales se dio a conocer el plan de trabajo y estrategia que se tiene programada para el año 2017, de igual manera se les solicitó información sobre los requisitos y viabilidad de realizar visitas técnicas en la bodega de reciclaje, el carrasco y en los acueductos con estudiantes.
- Visita ocular a la planta de agua potable la Flora y la Colina para verificar la realización de las salidas pedagógicas incluidas en los programas de educación ambiental
- Asesoramiento a colegios para la formulación del PRAE: Colegio Camacho Carreño, Luis Carlos galán sarmiento.
- Capacitaciones ambientales a colegios: se realizó capacitación a 720 estudiantes de grados 1ro 2do, 3ro, 4to y 5to primaria, en temas relacionados al manejo adecuado de los residuos sólidos.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

- Se realizó reunión con la EMAB el 31 de mayo para la realización de las salidas pedagógicas incluidas en los programas de educación ambiental en las cuales se dio a conocer el plan de trabajo y se les solicitó información sobre los requisitos y viabilidad de realizar visitas técnicas en la bodega de reciclaje, el carrasco.
- Asesoramiento a colegios: Colegio Santa María Goretti (3 de mayo) y Roberto García Peña sede C (8 de mayo).
- Capacitaciones ambientales: se realizó capacitación a 52 estudiantes del SENA, UTS Y CEIAM de la UIS.
- Se elaboró el Diagnóstico Ambiental y los lineamientos de Educación Ambiental, los cuáles serán publicados en la página web del AMB en el mes de Julio 2017 como documentos técnicos de apoyo al momento de la inscripción de las instituciones educativas en los programas de educación ambiental.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
21. Fortalecer la implementación de rutas de educación ambiental metropolitana	Ruta de educación ambiental mantenida	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Para el periodo reportado el AMB ha realizado 9 rutas de educación ambiental metropolitanas desarrolladas en Acualago y el Parque Recrear del Norte en donde han participado 562 personas entre niños, jóvenes y adultos.

- Suscripción de convenios para la realización de las rutas de educación metropolitanas

Numero Convenio	Fecha	Entidad	Plazo
151	Marzo 2017	Corporación Parques Recrear	5 meses
91	Enero 2017	Corporación para la promoción de la recreación y correcta utilización del tiempo libre- Acualago	8 meses

RUTA AMBIENTAL RECREAR-NORTE 2017											
FECHA	MUNICIPIO	BARRIO	GENERO 4 a 18 AÑOS		GENERO 18 a 59 AÑOS		ESTRATO				TOTAL PARTICIPANTES
			F	M	F	M	1	2	3	4	
23-mar	Bucaramanga	Campo Madrid	5	4	2	1	12	0	0	0	12
25-mar		Policía Cívica Kennedy	22	28	13	2	65	0	0	0	65
30-mar		Bosque Alto-Bajo	16	16	4	0	36	0	0	0	36
31-mar		Altos de Betania	25	20	9	1	0	55	0	0	55
TOTAL			68	68	28	4	113	55	0	0	168



RUTA AMBIENTAL ACUALAGO 2017											
FECHA	MUNICIPIO	BARRIO	GENERO 4 a 18 AÑOS		GENERO 18 a 59 AÑOS		ESTRATO				TOTAL PARTICIPANTES
			F	M	F	M	1	2	3	4	
3-mar	Bucaramanga	Colegio Andrés Páez de Soto Mayor	28	10	0	3	6	9	25	1	40
9-mar	Floridablanca	Colegio Isidro Caballero	30	20	0	3	1	41	10	0	48
15-mar	Bucaramanga	Villa Rosa	12	14	16	4	0	47	65	0	100
		Activistas por la Paz	13	15	5	3					
		Colegio Cooperativo	21	8	0	1					
16-mar		Hogares ICBF	56	61	8	6	45	131	0	0	175
		Claveriano	17	8	12	8					
17-mar		Campo Madrid	12	4	12	3	31	0	0	0	31
TOTAL			189	140	53	31	83	228	100	1	394

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Para el periodo reportado, el AMB ha realizado **30** Rutas de Educación Ambiental Metropolitanas, **9** rutas en el parque Acualago, y **21** rutas en los parques Recrear del Norte y Mutis, en donde han participado y capacitado **4.583** personas entre niños, jóvenes y adultos:

RUTAS EDUCACIÓN AMBIENTAL - ACUALAGO

No.	FECHA	MUNICIPIO	BARRIO	GENERO 4 a 18 AÑOS		ADULTOS	TOTAL PARTICIPANTES
				F	M		
1	1-jun	Bucaramanga	Bucaramanga	41	28	15	84
2	2-jun	Bucaramanga	Estoraques	8	27	10	45
			Mutis	6	9	8	23
3	6-jun	Girón	Nuevo Girón	23	21	34	78
		Bucaramanga	El Roció	32	38	11	81
4	9-jun	Bucaramanga	Bendecidos por Dios	12	13	37	62
5	10-jun	Bucaramanga	Cristal Alto	95	92	53	240
			Urbanización Miramar	36	27	4	67
6	13-jun	Bucaramanga	Canelos	62	51	84	197
7	17-jun	Girón	Carrizal	54	72	52	178
			Portal de Castilla	14	7	7	28
			Mutis	23	8	4	35
		Bucaramanga	Colegio Cote Uribe	16	11	9	36
			Cívica Infantil y Juvenil Bucaramanga	110	127	149	386
			Bucaramanga	43	49	88	180
8	20-jun	Bucaramanga	Girardot	12	18	19	49
			Real Bucaramanga	5	17	12	34
			Ciudad Norte	104	112	31	247
9	21-jun	Bucaramanga	Betania	11	12	7	30
			Altos de Betania	21	23	33	77
			Asopormen	16	20	33	69
			Mutis	55	24	190	269
SUB TOTAL JUNIO				799	806	890	2.495

RUTAS EDUCACIÓN AMBIENTAL-RECREAR MUTIS

No.	FECHA	MUNICIPIO	BARRIO	GENERO 4 a 18 AÑOS		ADULTOS	TOTAL PARTICIPANTES
				F	M		
1	1-abr	Bucaramanga	Fund. Somos 1 en Cristo	5	12	13	30
2	5-abr	Bucaramanga	Centro vida norte	0	0	68	68
3	6-abr	Bucaramanga	Grupo hoy y siempre	0	1	42	43
4	7-abr	Bucaramanga	Transición	7	5	8	20
5	8-abr	Bucaramanga	Villa Rosa	6	20	10	36
6	11-abr	Bucaramanga	Padres Somascos	9	24	6	39
7	12-abr	Bucaramanga	Villa Rosa	9	8	17	34
8	22-abr	Bucaramanga	Policía Cívica Infantil	43	56	76	175
9	26-abr	Bucaramanga	Colegio Delfin del Saber	43	54	0	97
10	3-may	Bucaramanga	Mutis	63	13	13	89
11	4-may	Bucaramanga	Asociación Crecer y vivir	47	45	88	180
12	6-may	Bucaramanga	Bucaramanga y Mutis	56	68	36	160
13	11-may	Bucaramanga	Soc. P. para Infantes	39	49	6	94
14	13.mayo	Bucaramanga	Mutis	9	9	12	30
			F. bendecidos por Dios	4	3	77	84
15	16-may	Bucaramanga	Caminos de Felicidad	0	0	24	24
			Colegio Happy Genius	31	49	6	86

16	18-may	Bucaramanga	Grupo Adulto Mayor Ciudad Mutis	0	0	19	19
17	19-may	Bucaramanga	Colegio Los Simpsons	34	29	5	68
18	20-may	Bucaramanga	Ciudadela Mutis	16	18	26	60
19	23-may	Bucaramanga	Centro Vida Mutis	14	7	10	31
20	23-may	Bucaramanga	Bienestar Mutis	24	21	26	71
21	26-may	Bucaramanga	APHB Canelos	222	158	170	550
SUB TOTAL ABRIL -MAYO				681	649	758	2.088





Actividad	Indicador	Meta	Responsable
22. Implementar estrategia para apoyar e impulsar los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental – PROCEDA	Estrategia implementada	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Para el periodo reportado se han capacitado alrededor de 872 personas de la comunidad en temas como la gestión integral de residuos sólidos, uso y ahorro eficiente del agua y manejo integral de la fauna doméstica y silvestre.

Además, se realizaron reuniones y visitas técnicas en los sectores donde se pretende realizar los jardines urbanos contenidos en los Procedas formulados por la comunidad en el año 2016.

FECHA	MUNICIPIO-SECTOR	PERSONAS CAPACITADAS
11/02/17	Piedecuesta- Intercambiador san francisco	90 jóvenes
11/02/17	Bucaramanga- Parque mojarra	300 personas
04/03/17	Floridablanca- laureles	50 personas
23/03/17	Floridablanca- FOSCAL	188 personas
24/03/17	Floridablanca- FOSCAL INTERNACIONAL	44 personas
25/03/17	Floridablanca-Bucarica	200 personas
Fecha	Lugar	Participantes
10/03/17	Sala de juntas AMB	12 Lideres que formularon procedas
30/03/17	Barrio Mutis -Bucaramanga	10 personas
FECHA	MUNICIPIO	BARRIO
06/03/17	Floridablanca	reposo

06/03/17	Bucaramanga	Mutis
16/03/17	Girón	San Juan de girón
16/03/17	Girón	Arenales 4 etapa
30/03/17	Bucaramanga	Campo Madrid
30/03/17	Bucaramanga	Betania

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Para el periodo reportado se han capacitado alrededor de **4.973** personas de la comunidad del Área Metropolitana, en temas sobre: Gestión integral de residuos sólidos, uso y ahorro eficiente del agua y manejo integral de la fauna doméstica y silvestre, conservación y manejo de los árboles, comparendo ambiental, Nuevo código de Policía, adaptación y mitigación del cambio climático, como se relaciona a continuación:

Municipio	Fecha	Tema	Lugar / Barrio	Personas capacitadas
Bucaramanga	7/04/2017	Manejo adecuado de los residuos sólidos y las heces de las macotas.	Barrio la pedregosa	40
	20/04/17	Descripción de temáticas ambientales (6 Estaciones - Ponte Verde) enfocadas a la mitigación del cambio climático y conservación del medio ambiente - Colegio Carl Rogers y escuela normal superior.	Parque de los niños (sin registro)	246
	28/04/2017	importancia, beneficios y cuidado de los árboles.	Barrio el Tejar II (sin registro)	179
	10/05/2017	manejo adecuado de los residuos sólidos reciclables, ordinarios, peligrosos y pos consumo	ICBF sede Antonia Santos	13
			ICBF sede Regional Santander	27
	12/05/2017	Manejo adecuado de los residuos sólidos reciclables, ordinarios, peligrosos y pos consumo	ICBF sedes Carlos Ileras - el Cespa	36
	17/05/17	Jornada de sensibilización sobre la importancia de Reciclar- evento reciclaton	Parque García Rovira	29
	20/05/17	Descripción de temáticas ambientales (4 Estación - Ponte Ahorrativo) enfocadas a la mitigación del cambio climático y conservación del medio ambiente.	Ciudad Universitaria, Gimnasio Piagetano (sin registro)	900
	8/06/2017	Manejo adecuado de los residuos pos consumo. Descripción de temáticas ambientales (6 Estaciones - Ponte Verde) enfocadas a la mitigación del cambio climático y conservación del medio ambiente - Instituto Gustavo Cote Uribe	Gasorient sede Bucaramanga	63
			Colegio cote Uribe- barrio maría paz (sin registro)	446
10/06/2017	Manejo adecuado de residuos sólidos	Parque Quebrada la Iglesia (sin registro)	13	
	14/06/2017	Residuos sólidos y el ahorro y uso eficiente del agua.	Cárcel de Mujeres	56
		Apoyo evento día sin carro y moto, Descripción de temáticas ambientales	Parque Turbay	172

		(1 Estación - Ponte Móvil) enfocadas a la mitigación del cambio climático y conservación del medio ambiente.		
Subtotal Bucaramanga				2.230
Floridablanca	07/04/2017	Reunión de sensibilización con la comunidad sobre temas ambientales como manejo de residuos sólidos y nuevo código de policía	Villas de San Diego	14
	21/04/2017	Jornada de Sensibilización Puerta a Puerta, residuos solidos	Lagos 1	158
	28/04/2017	Jornada de sensibilización sobre el Día nacional del árbol	González Chaparro	84
	12/05/2017	Jornada de Sensibilización Puerta a Puerta, nuevo código de Policía.	Los Andes	98
	12/05/2017	Manejo adecuado de los residuos sólidos reciclables, ordinarios, peligrosos y pos consumo	ICBF sede Caracolí	14
	19/05/2017	Jornada de Sensibilización Puerta a Puerta, nuevo código de Policía.	Villa Yolanda	39
	19/05/2017	Jornada de Sensibilización Puerta a Puerta, nuevo código de Policía.	Brisas de la Florida	7
	05/06/2017	Commemoración del día del medio ambiente, importancia del cuidado y conservación del medio ambiente	Parque Principal, casco urbano	35
	14/06/2017	Apoyo evento día sin carro y moto Descripción de temáticas ambientales (2 Estación - Ponte Proclima) enfocadas a la mitigación del cambio climático y conservación del medio ambiente.	Parque Principal, casco urbano	55
Subtotal Floridablanca				529
	04/04/2017	Jornada de Sensibilización Puerta a Puerta, Ley 1801 de 2016 (Código de Policía) sobre temas ambientales y manejo de residuos sólidos	Cambulos (sin registro)	125
	18/04/2017	Jornada de Sensibilización Puerta a Puerta, Ley 1801 de 2016 (Código de Policía) sobre temas ambientales y manejo de residuos sólidos	Puerto Madero	36
	19/04/2017	Jornada de Sensibilización Puerta a Puerta, comparendo ambiental y el residuos sólidos.	Villa Campestre (sin registro)	56
	19/04/2017	Día nacional de la Tierra, sensibilización uso y ahorro eficiente del agua	Parque principal (sin registro)	199
	27/04/2017	Jornada de sensibilización sobre el Día nacional del árbol	Hacienda la Meseta	35
	06/05/2017	Jornada de sensibilización Puerta a Puerta, comparendo ambiental y el residuos sólidos.	Balcones de Girón (sin registro)	65
	24/05/2017	Biodiversidad.	Parque Principal (sin registro)	135

	03/06/2017	Jornada de sensibilización Puerta a Puerta, manejo integral de residuos sólidos	Bellavista	74
	09/06/2017	Ahorro y uso eficiente del agua y la energía.	Parque las Nieves (sin registro)	360
	14/06/2017	Apoyo evento día sin carro y moto, Descripción de temáticas ambientales (3 Estación - Ponte Respirable) enfocadas a la mitigación del cambio climático y conservación del medio ambiente.	Las Palomas	136
	17/06/2017	Jornada de sensibilización Puerta a Puerta comparendo ambiental y el manejo adecuado de los residuos sólidos.	Mirador de san Juan	64
Subtotal Girón				1.356
Piedrecuesta	14/06/2017	Apoyo evento día sin carro y sin moto, Descripción de temáticas ambientales (5 Estación - Ponte Proclima) enfocadas a la mitigación del cambio climático y conservación del medio ambiente.	Parque principal	163
	4-18-25/04/17	Programas de manejo de residuos sólidos, salud pública, alimentos, prevención de desastres y cumplimiento de la Resolución 085 del 2015 del AMB, dirigido a las plazas de mercado de Piedrecuesta	Biblioteca Eloy Valenzuela	35
	27/04/17	Importancia, beneficios y cuidado de los árboles.	Barrio Paseo del Puente II	600
	06/06/2017	Biodiversidad, manejo adecuado de los residuos sólidos y ahorro y uso eficiente del agua y la energía	UIS sede Guatiguará	52
	21/06/2017	Manejo, control y prevención del caracol africano, así mismo sobre la creación de una huerta casera.	Hogar San Francisco Javier de la Congregación de las Hermanitas de los Ancianos Desamparados	14
Subtotal Piedrecuesta				858
TOTAL AMB				4.973





De igual manera, por medio del programa JARDINEROS URBANOS, el cual tiene como objetivo apoyar los PROCEDAS, se realizó el diagnóstico técnico de las zonas de los barrios donde se desarrollaran los jardines como se relaciona a continuación:

Municipio	Jardines a realizar	Área verde M ² Total	Población Beneficiada	Jardineros Urbanos
Bucaramanga	7	5.690	7.990 personas	420 personas
Floridablanca	1			
Girón	11			
AMB total	20			

En donde se logró socializar la estrategia alrededor de **200** personas, en **15** barrios de los PROCEDAS inscritos.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
23. Implementar estrategia para fortalecer organizaciones de base en temáticas ambientales	Estrategia implementada	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

- Se formuló el proyecto de la red de jóvenes
- Se realizó reunión capacitación en la CAS, con el coordinador territorial de la red de jóvenes, en donde se presentaron las pautas para la legalización de los nodos municipales y departamentales de la red: San Gil, 21 de febrero de 2017.
- Se llevó a cabo la asamblea para legalización de nodos municipales de red de jóvenes en el Municipio de Girón el 29 de marzo de 2017.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Para el periodo reportado, se ha apoyado la realización de la conformación de los Nodos Municipales de RED DE JOVENES DE AMBIENTE DEL AMB, como se relaciona a continuación:

FECHA	MUNICIPIO	JOVENES CONFORMADOS	MATERIAL FOTOGRÁFICO
1 de Abril del 2017	Bucaramanga	26	
18 de Abril del 2017	Floridablanca	29	
28 de Abril del 2017	Piedecuesta	20	

Posteriormente a la conformación de los nodos, se procedió a enviar las actas correspondientes y la base de datos de los Jóvenes inscritos al coordinador territorial de la RED, Pedro Rincón de la Corporación Autónoma Regional de Santander (CAS). A continuación, se presentan los nombres de los coordinadores de la RED para cada Municipio de AMB:

NOMBRE	N* IDENTIDAD	EDAD	NODO	TELEFONO
Edwin Badillo	1098721054	24	Bucaramanga	3163173384
Leidy Carvajal Peña	99061704031	18	Floridablanca	3175889862
Diana Ríos Vesga	1095931749	24	Girón	3176700848
Jaime Andrés Bernal	1102369572	24	Piedecuesta	3008376477

A green iguana is the central focus, resting on a bed of green grass. The iguana's body is covered in scaly, green and brownish scales, with a prominent dorsal crest of spines. Its head is turned to the left, showing its eye and nostril. In the background, a shallow stream flows over rocks, surrounded by more greenery. The overall scene is a natural, outdoor setting.

LÍNEA ESTRATÉGICA 2
Desarrollo Territorial
Sostenible

PROGRAMAS

2.1 CONTROL Y VIGILANCIA AMBIENTAL.

Objetivo

Implementar acciones de gestión y conservación del medio ambiente y los recursos naturales renovables, a través de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos de control y vigilancia sobre el medio ambiente y los recursos naturales renovables y dando cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre su disposición, administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente.

A continuación se presentan las estadísticas generales asociadas a los requerimientos atendidos por la Subdirección Ambiental Metropolitana en el primer trimestre de 2017:

ESTADÍSTICAS GENERALES

A continuación se presentan las estadísticas generales asociadas a los requerimientos atendidos por la Subdirección Ambiental Metropolitana en el primer y segundo trimestre de 2017:

Tipo de solicitud	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total semestral
ACCION POPULAR				1			1
AGRADECIMIENTO		1					1
AUDITORIA	3	4	14	15	22	6	64
CITACION	2	1	2	1			6
DP	204	260	355	233	383	251	1686
ESTUDIO DE CARACTERIZACION	8	14	8	8	3	9	50
EVALUACION Y SEGUIMIENTO	176	125	120	118	91	77	707
INFORMATIVO	77	126	136	109	113	116	677
INVITACION	3	7	22	21	19	11	83
MEDICION DE RUIDO	5	1					6
NOTIFICACION			1				1
PROCESO SANCIONATORIO	1						1
REVISION DOCUMENTAL DE TRAMITES	14	19	34	40	33	25	165
SEGUIMIENTO Y CONTROL		2					2
Total general	493	560	692	546	664	495	3450

Temática	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Total semestral
AIRE	77	81	83	58	71	50	420
CULTURA AMBIENTAL	15	24	43	39	59	13	193
FAUNA	34	45	51	47	65	28	270
FLORA	98	133	170	111	169	95	776
HIDRICO	63	99	130	122	137	94	645
JURIDICO	5	11	3	1	2		22

RESIDUOS	162	119	128	111	81	71	672
OTROS			4	11	5	7	27
SUELO - GESTION DEL RIESGO	39	48	80	46	75	46	334
EN ASIGNACIÓN						92	92
Total general	493	560	692	546	664	496	3451

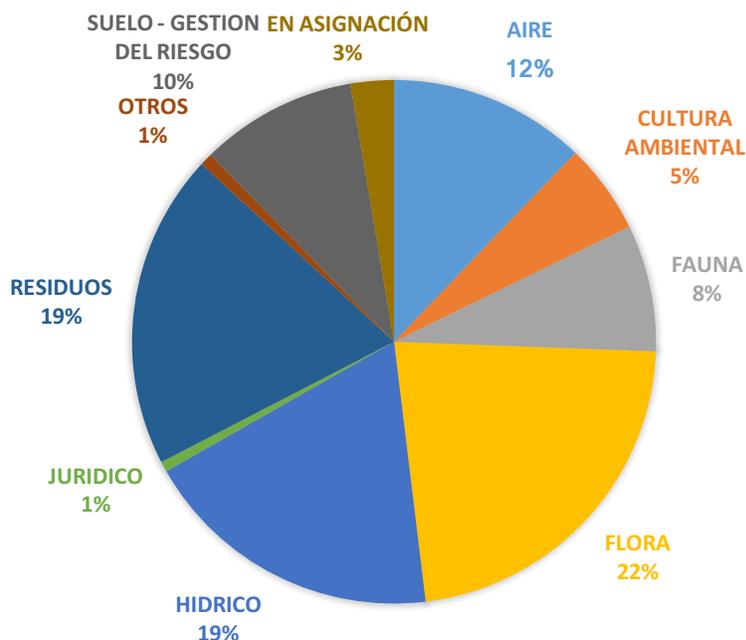


FIGURA 1 DISTRIBUCIÓN TOTAL DE LAS SOLICITUDES RECIBIDAS POR RECURSO

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
24. Sustanciar y hacer seguimiento a los procesos sancionatorios, medidas preventivas y trámites ambientales (licencias, permisos y/o autorizaciones)	% de procesos sustanciados	100%	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

PROCESOS SANCIONATORIOS

En cuanto a procesos sancionatorios se han abierto dieciocho (18) expedientes, dentro de los cuales se han impuesto 15 medidas preventivas por incumplimiento a la normatividad ambiental por intervención a franjas de aislamiento, comercialización de productos de fauna silvestre y vertimientos al alcantarillado público sin contar con el respectivo permiso.

Procesos Sancionatorios sustanciados Primer Trimestre 2017			
EXPEDIENTES APERTURADOS	AUTOS PROFERIDOS (Medidas Preventivas- inicio investigación- pruebas- archivo	RESOLUCIONES PROFERIDAS (cesaciones - Resuelven Investigación)	VALOR MULTAS IMPUESTAS
18	25	5	\$ 47.735.558,28

TRAMITES AMBIENTALES

Procesos Sancionatorios sustanciados Segundo Trimestre 2017			
EXPEDIENTES APERTURADOS	AUTOS PROFERIDOS (Medidas Preventivas- inicio investigación- pruebas- archivo	RESOLUCIONES PROFERIDAS (cesaciones -Resuelven Investigación)	VALOR MULTAS IMPUESTAS
9	30	3	\$ 53.994.353

Tramites Ambientales otorgados Primer Trimestre 2017			
PERMISO DE VERTIMIENTOS	CONCESIÓN DE AGUAS	CERTIFICACIÓN CDA	APROVECHAMIENTO FORESTAL
5	1	2	4

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

PROCESOS SANCIONATORIOS

En cuanto a procesos sancionatorios se han abierto nueve (09) expedientes, dentro de los cuales se han impuesto 4 medidas preventivas por incumplimiento a la normatividad ambiental por intervención a franjas de aislamiento y vertimientos al alcantarillado público sin contar con el respectivo permiso.

TRAMITES AMBIENTALES

Tramites Ambientales aplicados Segundo Trimestre 2017				
PERMISO DE VERTIMIENTOS	CONCESIÓN DE AGUAS	CERTIFICACIÓN CDA	APROVECHAMIENTO FORESTAL	OCUPACION DE CAUCES
4	1	1	3	1

PERMISOS AMBIENTALES APLICADOS SEGUNDO TRIMESTRE 2017

PERMISO DE VERTIMIENTOS APLICADOS			
1	RES 00317 DEL 12-04-17	JAIME CUBIDES - SERVIAUTOS JC LA PEDREGOSA	OTORGADO
2	RES 00318 DEL 12-04-17	SOCIEDAD TORRES & CIA LTDA - EDS EL LIBERTADOR	OTORGADO
3	RES 00346 DEL 25-04-17	SOCIEDAD RESPUESTOS EL PALENQUE S.A.S	OTORGADO
4	RES 000478 DEL 02-06-17	EDS LA HORMIGA MAYRA ULLOA	OTORGADO

PERMISO DE OCUPACION DE CAUCES OTORGADOS			
1	RES 00303 DEL 05-04-17	MNPO GIRON CONSTRUCCION MURO RIO FRIO MARGEN DERECHA	OTORGADA

PERMISO DE CONCESION DE AGUAS			
1	RES 00299 DEL 04-04-17	PROSPECCIÓN Y EXPLORACIÓN DE AGUAS SUBTERRÁNEAS PIEDECUESTA. EMPRESA SERVICIOS PUBLICOS LA FUENTE SA ESP	OTORGADA

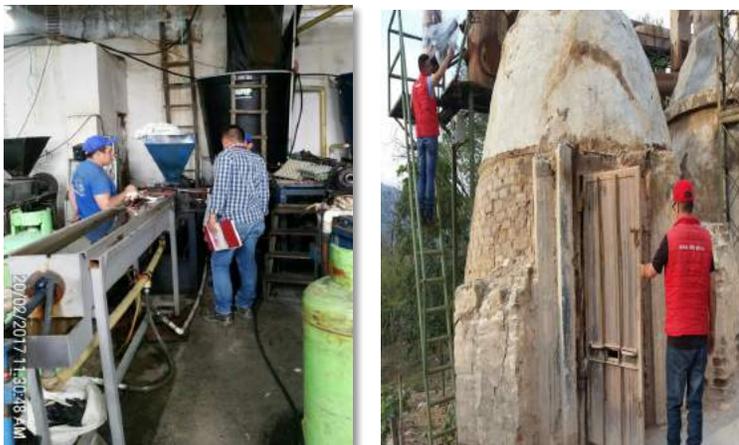
CERTIFICACION AMBIENTAL CDA			
1	RES 000511 DEL 16-06-17	CERTIFICA CDA PUERTA DEL SOL SAS	OTORGADA

APROVECHAMIENTOS FORESTALES			
1	RES 00301 DEL 05-04-17	APROVECHAMIENTO FORESTAL MNPO GIRON CONSTRUCCION IE PUERTO MADERO	OTORGADA
2	RES 00302 DEL 05-04-17	APROVECHAMIENTO FORESTAL MNPO GIRON CONSTRUCCION IE LUIS CARLOS GALAN SARMIENTO SEDE C MIRADOR DE ARENALES	OTORGADA
3	RES 00510 DEL 16-06-17	OBRAS MITIGACION AMENAZA RIO FRIO	OTORGADA

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
25. Realizar seguimiento y control a las empresas que generan emisiones de gases contaminantes por fuentes fijas y demás actividades comerciales que generan afectación por ruido	No. de empresas con fuentes fijas de emisiones en seguimiento y control	40	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	No. de establecimientos que generan afectación por ruido en seguimiento	50	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

En cuanto al indicador de empresas con fuentes fijas de emisiones en seguimiento y control a corte de 31 de marzo se han realizado 22 visitas.



Respecto al indicador de establecimientos que generan afectación por ruido en seguimiento a corte del 31 de marzo de 2017 se han realizado 25 monitoreos.



Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

En cuanto al indicador de empresas con fuentes fijas de emisiones en seguimiento y control a corte de 30 de Junio se han realizado 33 visitas.



Respecto al indicador de establecimientos que generan afectación por ruido en seguimiento a corte del 30 de Junio de 2017 se han realizado 25 monitoreos.



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
27. Realizar visitas de viabilidad ambiental, seguimiento y control a Centros de Diagnóstico Automotriz (CDA) autorizados en el AMB	No. de CDA	11	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Respecto a la actividad de Realizar visitas de viabilidad ambiental, seguimiento y control a Centros de Diagnóstico Automotriz (CDA) autorizados en el AMB, para el primer trimestre del año 2017 se han adelantado dos auditorías y se ha otorgado un permiso de viabilidad ambiental, para un total de 3 CDA.



Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Para el segundo trimestre del año 2017 se avanzó en el seguimiento al CDA Motos de Floridablanca SAS, se adelantaron tres auditorías y se ha otorgado un permiso de viabilidad ambiental, para un total de 4 CDA nuevos que ingresan a seguimiento y 1 en seguimiento.



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
28. Realizar visitas de viabilidad ambiental, seguimiento y control a las empresas obligadas a implementar el plan de contingencia para el transporte y acopio de hidrocarburos y sustancias nocivas	No. de empresas	30	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Respecto a la actividad de realizar visitas de viabilidad ambiental, seguimiento y control a las empresas obligadas a implementar el plan de contingencia para el transporte y acopio de hidrocarburos y sustancias nocivas, para el primer trimestre del año 2017 se han adelantado 4 visitas para viabilidad ambiental.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Para el segundo trimestre del año 2017 se ha realizado seguimiento y control a 9 empresas que adelantan la implementación del documento Plan de Contingencia.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
29. Realizar seguimiento y control a establecimientos que realizan vertimientos y a los que se abastecen de aguas subterráneas o superficiales	No. de establecimientos en seguimiento	80	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Durante el primer trimestre del año en curso se realizaron **33** visitas de control y seguimiento a establecimientos que realizan vertimientos y que se abastecen de aguas subterráneas o superficiales.

			
LAVADERO EDS DAGAR	LAVADERO EDS DAGAR	LAVADERO DAVIAUTOS	LAVADERO DAVIAUTOS
			
LAVADERO EL REMOLINO	LAVADERO EL REMOLINO	LAVADERO EL LIBERTADOR	LAVADERO EL LIBERTADOR
			
LOS COMPADRES	LOS COMPADRES	EL GRAN DUQUE	EL GRAN DUQUE
			
LA CATEDRAL	LA CATEDRAL	MOTOFULL GIGIOMANIA	MOTOFULL GIGIOMANIA

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Durante el segundo trimestre del año en curso se realizaron **30** visitas de control y seguimiento a establecimientos que realizan vertimientos y que se abastecen de aguas subterráneas o superficiales.

 LAVADERO MONTALLANTAS EL CAMPANAZO	 AUTOSERVICIO BUCARAMANGA	 PROYECTO MONTESOL	 EDS SOTRASUR
 OBRA RIO FRIO (NITROACRIL DE COLOMBIA)	 FRUTAS POTOSI	 MOTOLAVADO ARRANQUE	 LAVADERO SAMACAR
 LAVADERO LOS MANGOS	 PACECOL	 SERVICENTRO DEPRISA	 RECIPROIL
 LAVADERO SPEED WASH	 LAVADERO VAMOS A LOS PITS	 LAVADERO AUTO STYLO	 ISLA AZUL

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
30. Evaluar y hacer seguimiento a los Planes de Saneamiento y Manejo de Vertimientos (PSMV) presentados por las empresas de servicio público de alcantarillado	No. de PSMV en evaluación y seguimiento	2	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de junio de 2017:

Se realizó reunión con las empresas de alcantarillado de Santander y Piedecuestana de Servicios, en la cual se requirió la presentación de los informes de cumplimiento anual de PSMV. Para la Piedecuestana de Servicios, se solicitó radicar el nuevo PSMV ante el Área Metropolitana de Bucaramanga debido a que el mismo se encuentra vencido.

Se está a la espera de la entrega de informes por parte de estas dos empresas.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
31. Evaluar y hacer seguimiento a los programas de uso racional y eficiente del agua (URA) reportados por las empresas de acueducto del AMB	No. de programas URA evaluados	2	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de junio de 2017:

Se realizó reunión con Piedecuestana de Servicios y Acueducto de Bucaramanga, para la solicitud de presentación del informe anual de los programas de ahorro y uso eficiente del agua.

Se está a la espera de la entrega de informes por parte de estas dos empresas.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
32. Atender las solicitudes de permisos relacionados con el recurso hídrico (ocupación de cauce, de vertimientos y concesiones)	% de atención de solicitudes	100%	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

En el periodo correspondiente al primer trimestre del año 2017 fueron atendidas el 100% de las solicitudes relacionadas con recurso hídrico.

Tipo de Solicitud	Enviadas	Atendidas
Permiso de Vertimientos	121	121
Ocupación de Cauce	13	13
Concesiones	5	5
Total	139	139
% de Atención a Solicitudes	100%	

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

En el periodo correspondiente al segundo trimestre del año 2017 fueron atendidas el 100% de las solicitudes relacionadas con recurso hídrico:

Tipo de Solicitud	Enviadas	Atendidas
Auditoría	45	45
Derechos de Petición	148	148
Estudios de Caracterización	20	20
Revisión Documental Solicitudes Permisos	73	73
Total	286	286
% de Atención a Solicitudes	100%	

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
33. Coordinar y realizar operativos en vía, de control al tráfico ilegal de flora silvestre	No. de operativos realizados	5	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

El día martes 28/02/2017 se realizaron (dos) 2 operativos de control al tráfico ilegal de flora silvestre: Uno en la Vía Rionegro-Bucaramanga adelante del frigorífico Vijagual y el segundo en la Vía Piedecuesta-Bogotá sitio INTRA sector restaurante El Buey.

El día lunes 06/02/2017 se realizó operativo en el cual se realizó la aprehensión de 111 especímenes de orquídea (*Encyclia cordigera*), en la Calle 35 y llevadas al CAI Campo Hermoso, posteriormente se establecieron en el Parque Las Mojarras.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

OPERATIVOS DE CONTROL A LA MOVILIZACION DE PRODUCTOS Y SUBPRODUCTOS DEL BOSQUE		
FECHA	OPERATIVO CONTROL Y VIGILANCIA AL TRAFICO ILEGAL DE	LUGAR
6-02-17	Orquídeas	CAI-Campohermoso
28-02-17	Flora y fauna	Vía Rionegro-Bucaramanga (Vijagual)
28-02-17	Flora y fauna	Vía P/cuesta-Bogotá (Intra)
8-04-17	Palma de cera	Área Metropolitana de Bucaramanga
9-04-17	Palma de cera	Área Metropolitana de Bucaramanga
22-06-17	Flora y fauna	Vía Lebrija-Girón

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
34. Realizar el seguimiento y control a empresas forestales	No. de empresas forestales en seguimiento y control	100	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se solicitó a través de oficio a 102 Empresas Forestales la presentación del informe de actividades del año 2016.

Se realizó visita de seguimiento a 10 Empresas Forestales en:
Piedecuesta: MUEBLES ISMA, INVERSIONES PARRA DUSAN,
Bucaramanga: ASERRIO HASMADERAS, DISMADERAS ARDILA, MADERAS DEL NORTE, MADERFINAS, MACHIMBRES Y MADERAS, GUITARRAS ANDALUZA, CAMAS Y CAMAS, MUEBLERIA LOPEZ.

Se realizó visita de seguimiento a 6 Empresas Forestales para la expedición de Salvoconducto para removilización de madera.

Se registraron 3 Libros de Operaciones de conformidad con el Decreto 1076 de 2015.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

SEGUIMIENTO Y CONTROL A EMPRESAS FORESTALES a junio 30 de 2017					
REQUERIMIENTO INFORME ANUAL DE ACTIVIDADES	INFORMES PRESENTADOS EMPRESAS	REVISION INFORME	REQUERIMIENTO	VISITAS	VISITAS REMOVILIZACION DE MADERA
97	33	33	5	31	9

EVALUACION TRAMITE EXPEDICION SALVOCONDUCTO				
SOLICITUD	SOLICITANTE	LIQUIDACION	FACTURA	VALOR CONSIGNADO
746	Omar Sierra	001-2017	SA 179	80641
747	Omar Sierra	002-2017	SA 181	80641
880	Alirio Galvis	005-2017	SA 183	80641
881	Alirio Galvis	006-2017	SA 182	80641
748	Omar Sierra	007-2017	SA 186	80641
2126	Omar Sierra	016-2017	SA 187	80680
2128	Omar Sierra	023-2017	SA 194	80641
3821	Omar Sierra	024-2017	SA 227	80641
3822	Omar Sierra	027-2017	SA 228	80641

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
35. Realizar seguimiento y control a solicitudes de poda, corte y traslado, y al cumplimiento de compensaciones	% de atención de solicitudes de poda, corte y traslado	100	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	No. de informes de seguimiento al cumplimiento de compensaciones	20	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo y del 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Hasta la fecha se han atendido el 100% de las solicitudes radicadas de la siguiente forma:

Autorizaciones Podas, Corte y Traslado Arboles	PODA	TRASLADO	CORTE	TOTAL ARBOLES AUTORIZADOS	COMPENSACION FORESTAL
Bucaramanga	2.237	13	111	2.361	299
Floridablanca	688	17	56	761	50
Girón	305	70	60	435	279
Piedecuesta	141	1	32	174	113
TOTAL INTERVENCIONES	3.371	101	259	3.731	741

ATENCIÓN DE SOLICITUDES POR MUNICIPIO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Bucaramanga	37	50	56	51	44	50
Floridablanca	22	25	32	23	38	31
Girón	17	19	24	17	30	30
Piedecuesta	6	8	7	9	12	12
Total solicitudes 2017	82	102	119	100	124	123

Elaboración de conceptos para Aprovechamiento Forestal	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Bucaramanga			1	1		
Floridablanca					1	
Girón	1		2	2		1
Piedecuesta						
Corte Trimestral 2017	1		3	3	1	1

Seguimiento a compensaciones:

Seguimientos a permisos otorgados grupo Flora por municipio (Oficios enviados)	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Bucaramanga	2	2	5	3	2	1
Floridablanca		1	1	2	1	
Girón			2	5	1	
Piedecuesta		1	3	1	1	
Corte primer Trimestre 2017	2	4	11			

Se realiza seguimiento permanente a las compensaciones de los proyectos:

MUNICIPIO	PROYECTO	TITULAR	AUTORIZADOS PARA CORTE	COMPENSACION REQUERIDA
BUCARAMANGA	MIRADOR DEL LLANO	MUISCA CONSTRUCCIONES	10	370
	TERCER CARRIL	MUNICIPIO DE BUCARAMANGA	840	10.574
	SAN LORENZO RESERVA	INACAR S.A	29	186
	CACIQUE GOLD	CONSORCIO CACIQUE	19	972
	FRESKALECHE	PLANTA INDUSTRIAL CHIMITA	5	87
	PANAMERICANA	PANAMERICANA	4	310
	CEMEX	CEMEX	4	50
FLORIDABLANCA	LOS ALMENDROS - INVERSIONES RIALE	INVERSIONES RIALE	8	78
	LAGOS DE MARDEL	CONSTRUCTORA MARDEL S.A	5	111
GIRON	APROVECHAMIENTO TORRES VERANDA COMFENALCO	APROVECHAMIENTO TORRES VERANDA COMFENALCO	63	686
	APROVECHAMIENTO LOS CAOBOS - MARVAL	APROVECHAMIENTO LOS CAOBOS - MARVAL	12	530
			1	343
APROVECHAMIENTO FORESTAL SAN ANTONIO DEL CARRIZAL	APROVECHAMIENTO FORESTAL MNPO GIRON SAN ANTONIO DEL CARRIZAL	32	1.155	
PIEDECUESTA	VILLA DORA	QBICA CONSTRUCTORES S.A.S.	2	70
	BALCONES DE BUENOS AIRES	ISCANA CONSTRUCTORA SAS	56	381
	EDS TERPEL PIEDECUESTA	ORGANIZACIÓN TERPEL S. A	92	1.692
	PARQUE TEMATICO CONTEMPLATIVO	MUNICIPIO DE PIEDECUESTA	74	1.860
	SMART CLARISAS	HERNANDEZ GOMEZ CONSTRUCTORA H.G S.A	38	416
TOTALES		17	1.294	19.871

Proyecto	Municipio	No de Resolución y Fecha	Arboles a Bloquear	Arboles a Intervenir	Biomasa	No arboles a Compensar
PROYECTO MEJORAMIENTO Y REMODELACION ESTADIO PRIMERO DE MAYO	Girón	No. 67 del 26-01-17	4	7	2,205	122
PROYECTO INSTITUCION EDUCATIVA ROBERTO GARCIA PEÑA SEDE C	Girón	No. 273 del 23-03-17	0	5	8,042	446
PROYECTO CONSTRUCCION INSTITUCION EDUCATIVA JUAN CRISTOBAL MARTINEZ SEDE C SANTA CRUZ	Girón	No. 272 del 23-03-17	0	7	3,521	196
PROYECTO I.E.LUIS CARLOS GALAN SEDE C	Girón	No. 302 del 05-04-17	0	43	3,654	203
PROYECTO I.E PUERTO MADERO	Girón	No. 301 del 05-04-17	0	45	11,196	622
PROYECTO URBANISTICO MEJORAMIENTO MALLA VIAL MUNICIPIO DE GIRON	Girón	No. 486 del 08-06-17	14	39	7,372	409

Atención a solicitudes de emergencia forestal – árboles en riesgo urbano:

INDICADOR	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO
Bucaramanga	7	6	2	4	5	2
Piedecuesta		2	1	1	1	1
Floridablanca		4	2	3	3	2
Girón	3	2	4	3	3	2
TOTAL	10	14	9	11	12	7

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
36. Realizar el seguimiento y control a las actividades del sector salud y otras, establecidas en el Decreto 351 de 2014	No. de actividades del sector salud y otras establecidas en el Decreto 351 de 2014, en seguimiento y control	600	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Durante el primer trimestre del año 2017, el grupo de residuos peligrosos realizó 98 vistas de seguimiento y control con sus respectivos conceptos técnicos, 81 oficios de recibo y evaluación de información, 19 oficios de reiteración y 7 oficios de solicitud de información a 172 establecimientos, que corresponde al 28,66% del total de establecimientos en seguimiento y control.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Durante el segundo trimestre del año 2017, el grupo de residuos peligrosos realizó 104 vistas de seguimiento y control con sus respectivos conceptos técnicos, 92 oficios de recibo y evaluación de información, 13 oficios de reiteración y 18 oficios de solicitud de información a 181 establecimientos, que corresponde al 30,33% del total de establecimientos por seguimiento y control. Por tanto, a la fecha el grupo de residuos peligrosos ha realizado seguimiento y control a 353 establecimientos que corresponde al 58,99%.



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
37. Realizar seguimiento permanente al sitio de disposición final el Carrasco	No. de informes técnicos de seguimiento realizados	12	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

El AMB realiza seguimiento y control al sitio de disposición final de residuos, para evidenciar el seguimiento de las actividades estipuladas en el Plan de Manejo Ambiental. A la fecha se han realizado los 3 informes técnicos correspondientes a los meses de enero, febrero y marzo de 2017.

De igual forma, los días 27 y 28 de marzo la ANLA realizó una visita al sitio de disposición que fue acompañada por el AMB. Se realizó recorrido por las celdas 1, 2, 3, cárcava 1 y celda 4, carcasa 2, zonas de clausura, pondajes, planta de tratamiento de lixiviados y planta de compostaje para verificar el cumplimiento del Plan de Manejo establecido.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Durante este periodo se realizaron los 3 informes técnicos correspondientes a los meses de abril, mayo y junio de 2017. El día 2 de mayo, el sitio de disposición final recibió la visita del juez que lleva el caso sobre la emergencia sanitaria decretada por los municipios. A continuación se puede en las imágenes la visita de seguimiento judicial acompañada por entidades como el ANLA, AMB, CDMB, Defensoría del Pueblo y Alcaldías entre otras.



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
38. Realizar seguimiento y control a las empresas gestoras de residuos peligrosos	No. de empresas gestoras de residuos peligrosos en seguimiento y control	7	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

A la fecha se ha realizado seguimiento y control a las 7 empresas gestoras de residuos peligrosos con licencia ambiental vigente en la jurisdicción del AMB. El seguimiento consistió en la verificación de la información sobre recolección, tratamiento y/o disposición final de RESPEL en área metropolitana de Bucaramanga.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

En el segundo trimestre se realizaron visitas de seguimiento y control a 7 empresas gestoras de residuos peligrosos con licencia ambiental vigente en la jurisdicción del AMB, se realizaron informes técnicos correspondientes, solicitudes de información y remisiones.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
39. Realizar seguimiento y control a las actividades de central de abasto, plazas de mercado, estadios y terminales de transporte, establecidas en la resolución 085 de 2015	No. de establecimientos en seguimiento y control	40	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Durante el primer trimestre del año 2017, el grupo de residuos peligrosos realizó 8 vistas de seguimiento y control con sus respectivos conceptos técnicos y 4 oficios de recibo y evaluación de información a 10 establecimientos, información que corresponde al 25% del total de establecimientos en seguimiento y control.



Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Durante el segundo trimestre del año 2017, el grupo de residuos peligrosos realizó 6 vistas de seguimiento y control con sus respectivos conceptos técnicos, 6 oficios de solicitud de informe trimestral y 5 oficios de reiteración a 16 establecimientos, información que corresponde al 40% del total de establecimientos en seguimiento y control. Por tanto, a la fecha se ha realizado seguimiento y control al 65% de los establecimientos.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
40. Realizar seguimiento y control a las empresas generadoras de residuos peligrosos – respel	No. de empresas generadoras de respel en seguimiento y control	50	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Durante el primer trimestre del año 2017, el grupo de residuos peligrosos realizó 37 vistas de seguimiento y control con sus respectivos conceptos técnicos, 6 oficios de recibo y evaluación de información, 1 oficio de reiteración y 39 oficios de solicitud de información a 78 establecimientos.



Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Durante el segundo trimestre del año 2017, el grupo de residuos peligrosos realizó 62 vistas de seguimiento y control con sus respectivos conceptos técnicos lo que corresponden al 41.33% de las empresas por seguimiento y control. Por tanto, a la fecha se ha realizado seguimiento a un total de 119 establecimientos generadores de residuos peligrosos que al 79.33%.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
41. Elaborar el Plan metropolitano de gestión integral de residuos peligrosos – PGIRRESPEL	PGIRRESPEL metropolitano elaborado	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Durante el primer trimestre se registran avances en la estructuración y consolidación de información para la generación del diagnóstico y línea base para la construcción de la primera fase del Plan metropolitano de gestión integral de residuos peligrosos.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Durante el segundo semestre se estructuró el diagnóstico de generación de residuos peligrosos en la jurisdicción del AMB. La información recopilada corresponde a bases de datos propias de las Entidad, base de datos de Cámara de Comercio, información reportada por Gestores Externos de Residuos Peligrosos-RESPEL, información reportada por usuarios que se encuentran en seguimiento y control; así como información recopilada en visitas realizadas a los puntos críticos de generación de residuos peligrosos identificados.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
42. Realizar seguimiento y control al componente de aprovechamiento de los PGIRS municipales	No. de informes de seguimiento y control	4	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de junio de 2017:

Se avanza en el seguimiento al componente de aprovechamiento del PGIRS Municipal a través de reuniones de comité de PGIRS municipales y envío de requerimientos a los cuatro municipios.

Municipio	Fecha Comité	Registro Fotográfico	
Bucaramanga	27 de abril		
	30 de mayo		
Floridablanca	12 de mayo		
		9 junio	

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
43. Realizar operativos de control al tráfico ilegal de fauna	No. de operativos realizados	50	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se realizaron 20 operativos de control al tráfico ilegal de fauna silvestre en los diferentes municipios del AMB, como se relaciona a continuación:

	
<p>Nombre Común: Babilla Nombre Científico: <i>Caiman crocodilus</i></p>	<p>Nombre Común: Huevos de Tortuga Nombre Científico: <i>Chelonoidis sp.</i></p>
	
<p>Operativos de control al tráfico ilegal de Fauna Silvestre en el AMB</p>	<p>Campaña del AMB y la Policía Ambiental Metropolitana.</p>

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se realizaron 30 operativos de control con la Policía Ambiental Metropolitana en los diferentes Municipios que conforman el AMB, como se relaciona a continuación:



Operativos de control al tráfico ilegal de fauna silvestre en conjunto con el grupo de flora en diferentes puntos del AMB



Operativos de control al tráfico ilegal de fauna silvestre en conjunto con el grupo de flora en diferentes puntos del AMB



Operativos a los terminalitos del a ciudad de Bucaramanga.



Operativos a los terminalitos del a ciudad de Bucaramanga.



Entregas voluntarias de parte de la comunidad



Control a encomiendas, donde se evidenció presencia de fauna exótica.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
44. Atender las solicitudes de expedición de lineamientos y seguimiento a obras de construcción en el área urbana del AMB (infraestructura, urbanismo y arquitectura)	% de atención a solicitudes de expedición de lineamientos	100	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	No. de visitas de seguimiento a obras	100	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se han recibido 7 solicitudes de expedición de lineamientos, de los cuales se han atendido 7 para un porcentaje de atención del 100% y se han otorgado de manera satisfactoria 4 y 3 se encuentran a la espera de correcciones solicitadas para continuar con el trámite.

Se han realizado a la fecha 2 visitas de seguimiento a obras en los proyectos PARKS2028 y CACIQUE GOLD.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se han recibido y atendido 13 solicitudes de expedición de lineamientos, de los cuales se han otorgado de manera satisfactoria 8 y 5 se encuentran a la espera de correcciones solicitadas para continuar con el trámite. Se han realizado a la fecha 4 visitas de seguimiento a obras.

2.2 ASENTAMIENTOS HUMANOS RESILIENTES

Objetivo

Poner en marcha políticas, planes y programas integrados para garantizar el derecho a la vivienda asequible, accesible, eficiente, segura, resiliente, bien conectada y bien ubicada teniendo en cuenta los aspectos de inclusión, el uso eficiente de los recursos, la mitigación del cambio climático y la adaptación a él y la resiliencia ante los desastres, y desarrollar y poner en práctica, en consonancia con el Marco de Sendai para la Reducción del Riesgo de Desastres 2015-2030, la gestión integral de los riesgos de desastre a todos los niveles.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
45. Participar en acciones encaminadas al desarrollo de la red de alertas tempranas en los municipios del AMB, articulada con el sistema regional y nacional	No. de acciones	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se expidió un CDP correspondiente al apoyo financiero para la firma de un convenio con el municipio de Bucaramanga, orientado a desarrollar acciones para una red de alertas tempranas.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
46. Suscribir convenio para la implementación del programa de alertas tempranas - (Mediciones hidrológicas)	Convenio suscrito	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se envió el estudio previo al Acueducto Metropolitano de Bucaramanga, y se espera solucionar algunos trámites de tipo administrativo para proceder a suscribir el convenio.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
48. Continuar con el apoyo a los Consejos Municipales para la Gestión del Riesgo de Desastres (CMGRD) en la adopción de protocolos para el manejo de desastres	Protocolos adoptados	2	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se formularon 8 protocolos que se encuentran a espera de revisión y aprobación por parte de los municipios, en las siguientes temáticas:

PARA EL MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA:

- AISLAMIENTO Y SEGURIDAD,
- REMOCION DE ESCOMBROS,
- SERVICIOS BASICOS Y
- SOPORTE JURIDIUCO

PARA EL MUNICIPIO DE GIRÓN:

- TELECOMUNICACIONES,
- MANEJO DE MEDIO DE COMUNICACION,
- REPORTES DE INFORMACION E
- INFORMACION A LA COMUNIDAD

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se reiteró la solicitud de adopción formal de los protocolos por parte de los municipios.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
49. Elaborar estudios y diseños de reducción y mitigación del riesgo de desastres, con su correspondiente interventoría	Proyectos Formulados	9	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se suscribió contrato de consultoría No. 159-2017 con acta de inicio de fecha marzo 7 de 2017.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

El contrato cuenta con un avance del 15% y se encuentra suspendido debido a que se están realizando ajustes a la topografía entregada como insumo. Se tiene prevista su reanudación en el mes de julio.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
50. Construir obras de reducción y mitigación del riesgo de desastre con su correspondiente interventoría	Obras Construidas	7	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se encuentra en ejecución el convenio No. 326 suscrito en diciembre de 2016 con el Municipio de Piedecuesta, para la construcción de un muro de contención y sus obras complementarias en los barrios Villas de San Pedro y Villas de San Juan.

El 8 de marzo de 2017, se suscribió un convenio con el municipio de Girón para la construcción de las obras de estabilización del talud aldeaño al Barrio Balcón del Portal.

De igual forma se avanza en la revisión de los siguientes proyectos para proceder a la respectiva contratación de las obras:

1. El Lanito y Balcón de Las Nieves de Girón
2. La Castellana y Villa Luz de Floridablanca
3. Suratoque de Piedecuesta

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

El AMB supervisa la ejecución del convenio 326 del 2016, con el Municipio de Piedecuesta para la construcción de Muro de contención y sus Obras complementarias para la estabilización del Talud inferior de la vía de acceso a los barrios villas de San Pedro – Villas de San Juan del Municipio de Piedecuesta – Santander , que inició el 29 de Diciembre de 2016; el cual cuenta con un porcentaje de avance del 5%, teniendo en cuenta que hasta el pasado siete (07) de Junio de 2017 se firmó el acta de inicio de los respectivos contratos de obra y de interventoría por parte del Municipio de Piedecuesta, habiéndose realizado el

respectivo proceso contractual. Dentro de las actividades a ejecutar se encuentran las siguientes: Actividades preliminares, excavaciones y rellenos, concreto lanzado, anclajes tipo c 3 torones, andenes, estructuras de alcantarillado, pavimento rígido, revegetalización.

Durante este periodo se evaluaron proyectos de mitigación del riesgo en el municipio de Girón en los barrios El Llanito y Balcón de las Nieves. No obstante, el municipio retiró los proyectos debido a problemas de saneamiento predial e información incompleta que no les fue posible solucionar. Finalmente el municipio de Girón propuso la construcción de obra sobre el Río Frio que será analizada técnicamente.

Los proyectos del municipio de Floridablanca fueron evaluados y después de varias revisiones finalmente se les dio viabilidad y se suscribieron dos convenios para las obras de mitigación del riesgo en La Castellana (Convenio No. 000205) y Villaluz (Convenio No. 000206).

Para la obra de la quebrada Suratoque, el proyecto fue evaluado y complementado con la reposición de un tramo de alcantarillado. Fueron estructurados todos los documentos requeridos por el ANLA para dar trámite a los permisos ambientales. Se está a la espera de respuesta por parte de esta entidad respecto a si se considera viable adicionar esta obra al permiso actualmente vigente o se requiere tramitar un nuevo permiso de ocupación de cauce para esta nueva obra.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
51. Acompañar y asesorar técnicamente las solicitudes asociadas a eventos dañinos de toda escala, a través de la bolsa de exploración geotécnica	Bolsa de exploración geotécnica	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Este proceso ya se encuentra estructurado y en etapa precontractual.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Este proceso tiene fecha de subasta de adjudicación el día 5 de julio de 2017.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
52. Actualizar estudios detallados de amenaza, vulnerabilidad y riesgo – AVR en el AMB por inundación	Número de estudios de AVR actualizados: Río de Oro y Río Frío	2	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se suscribió convenio No. 301-2016 con la UIS, el cual inició el 14 de octubre de 2016.

1. El AMB realiza supervisión a la ejecución del convenio por parte de la UIS, participando activamente en la toma de decisiones de tipo técnico y administrativo para la obtención de subproductos que permitan el aprovechamiento de la información resultante de este estudio, en otros proyectos.
2. A la fecha, se cuenta con un avance del 30% en la ejecución del convenio. El contratista ha avanzado en la actualización cartográfica y captura de información espacial, la definición de usos y coberturas del suelo y la determinación de procesos de información hidrometeorológica para el análisis de la amenaza, el levantamiento de la información de los asentamientos aledaños al cauce del río para el análisis de la vulnerabilidad.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

El convenio cuenta con un 56% de ejecución.

En el componente de AMENAZA, se avanzó en:

- Cartografía: Restitución cartográfica a partir de fotogrametría aérea, Actualización topográfica y Levantamientos en campo
- Actualización del uso y cobertura del área de interés mediante interpretación visual realizada a partir de imágenes satelitales multiespectrales escala 1:10.000: Delimitación de las unidades de Uso y Cobertura del Suelo según CORINE Land Cover adaptada para Colombia, fichas de las unidades de uso y cobertura, construcción del escenario futuro de uso y cobertura del suelo, estructuración de la información.
- Caracterización geomorfológica y de tipos de suelos: Delimitación de las geoformas de las cuencas que aportan a los tramos de río de interés a escala 1:25.000 – Revisión y recopilación de información existente, visita de campo, delimitación de geoformas.
- Hidrología e hidráulica: Compilación de información hidrológica y meteorológica, selección de tormentas, análisis de confiabilidad, curvas de Huff, análisis de frecuencias, curvas IDF, modelos lluvia – escorrentía.

En el componente de EVALUACIÓN DE LA VULNERABILIDAD, se avanzó en:

- Identificación, localización y caracterización de los elementos expuestos: Levantamiento general (11.690 unidades de análisis), levantamiento detallado (275 unidades de análisis).

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
53. Elaborar estudios de amenaza, vulnerabilidad y riesgo - AVR de la zona de deslizamiento de Ciudad Norte	No. de investigación del subsuelo correspondiente al deslizamiento de la zona norte del Municipio de Bucaramanga	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	No. de estudios de AVR por remoción en masa elaborados	1	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se suscribió contrato de prestación de servicios No. 323-2016 con LT Perforaciones para la realización de sondeos o perforaciones, que inició el 13 de enero de 2017.

El AMB supervisa la ejecución del contrato 323 del 2016, el cual cuenta con un porcentaje de avance del 52%. El contratista ha avanzado en la perforación de siete sondeos que alcanzan profundidades hasta de 150 metros, y suman más de 700 metros; realizando ensayos adicionales de permeabilidad, resistividad eléctrica, escaneo de pozo (televiwer) y la instalación de inclinómetros y piezómetros para el monitoreo del talud. Se ejecutan excavaciones tipo trinchera para el examen de los suelos superficiales en las zonas de falla.

Se suscribió convenio No. 324-2016 con la UIS, con acta de inicio de fecha diciembre 28 de 2016. A la fecha, el nivel de avance del convenio es del 30%. Recopilación y análisis de información secundaria, estructuración de la cartografía básica, levantamiento de fotografía aérea con sistema UAV, determinación de la geología por medio de ensayos mecánicos y geofísicos.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

A 30 de junio de 2017, el contrato 323 de 2016 se ha ejecutado en un 100%. Adicional a lo reportado en el primer trimestre, se instalaron hilos vibrátiles, sensores y Datalogger's. De igual forma se realizaron trincheras y apiques para completar el registro de información del suelo a nivel superficial, para determinar las posibles causas del fenómeno de remoción. Por su parte, el nivel de avance del convenio 324 de 2016 es del 60% en el cual se ha avanzado en la determinación de la geología y geotecnia por medio de ensayos mecánicos y geofísicos; al igual que se están realizando estudios de vulnerabilidad para determinar el estado de las estructuras, sistemas constructivos utilizados y afectaciones a nivel de redes de servicios públicos.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
54. Apoyar las solicitudes de los municipios en la atención de desastres de acuerdo con lo establecido en los Planes Municipales de Gestión del Riesgo de Desastres	Solicitudes atendidas	100%	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	Bolsa de maquinaria disponible para la atención de desastres por monto agotable	1	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se han recibido a la fecha 586 solicitudes para el grupo de gestión de riesgo, de los cuales han sido atendidos 523 para un porcentaje de solicitudes atendidas del 89%.

En cuanto a la Bolsa de maquinaria disponible para la atención de desastres por monto agotable, se atendieron los primeros días del año con el contrato de suministro No. 297-2016 actividades en el sector del café Madrid. A la fecha el proceso de contratación se encuentra en etapa precontractual y se espera que a finales del mes de abril se encuentre adjudicado.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se suscribió contrato de bolsa de maquinaria pesada el día 18 de mayo de 2017 y se adelantó la programación del mes de julio en el municipio de Piedecuesta para la adecuación de taludes en los Barrios Bariloche, Villas de San Juan, Granadillo, El Mirador y adecuación de fuentes hídricas en el Río Hato, Río De Oro, Quebrada La Palmira, quebrada Villanueva y Quebrada Suratoque.

2.3 MOVILIDAD SOSTENIBLE, SALUDABLE Y SEGURA

Objetivo

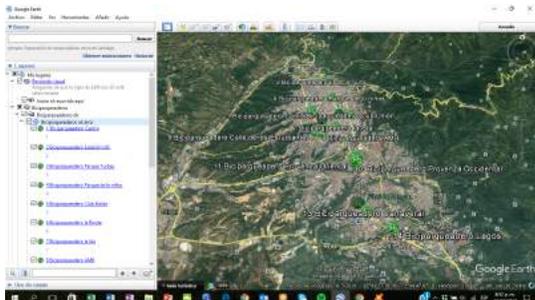
Desarrollar planes, programas y proyectos que promuevan la movilidad ambientalmente sostenible y saludable a través del transporte público o en medios no motorizados incorporando conceptos de eficiencia, seguridad, salud, competitiva y participativa.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
55. Implementar biciparqueaderos en el AMB	Informe de las acciones desarrolladas	1	OF. DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se elaboró el diagnóstico para identificar y establecer lugares estratégicos para la instalación de biciparqueaderos interconectados al sistema integrado de transporte masivo. Esta actividad se llevó a cabo a través de un recorrido en conjunto con funcionarios de Metrolínea donde se identificaron espacios estratégicos de estaciones y zonas del SITM con funcionalidad para la implementación de la bici parqueaderos.

Se identificó la funcionalidad del biciparqueaderos en atención a la interconexión del sitio de residencia del ciudadano con el servicio de transporte público masivo a través de la bicicleta privada.



Se realizó una reunión de socialización del proyecto de biciparqueaderos con la Sociedad de Arquitectos de Santander, para definir tipología de los biciparqueaderos según los espacios establecidos para la instalación de los mimos, a través de un convenio

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

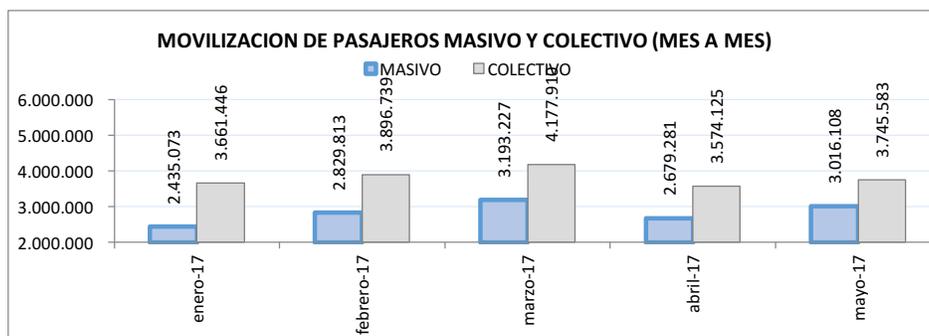
- Se realizó recorrido con el equipo del taller de arquitectos de la alcaldía de Bucaramanga, en las estaciones de Metrolínea seleccionadas en el primer diagnóstico, para verificar espacios y áreas para la implementación de biciparqueaderos (12 estaciones recorridas)
- Se elaboraron los diseños de cada tipo de bici parqueadero a través de la oficina de la bicicleta de la Dirección de Transito de Bucaramanga, biciparqueaderos a implementar.
- Se estructura matriz de recopilación de información sobre recorrido técnico para validación de sitios estratégicos en estaciones de Metrolínea para implementación de biciparqueaderos, donde se ubica el punto y el tipo de biciparqueadero a instalar en cada uno de ellos.
- Se solicitó a diferentes empresas encargadas de elaboración de productos con acero inoxidable, las cotizaciones de los biciparqueaderos escogidos para elaborar el presupuesto.
- Se realizó reunión con la sociedad de arquitectos de Santander, para concretar apoyo técnico en implantación de los biciparqueaderos sobre los planos de los puntos seleccionados, para la respectiva solicitud de concepto de favorabilidad a las secretarías de planeación para la implementación del mobiliario urbano.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
57. Mantener, actualizar y suministrar la información de variables e indicadores de las diversas modalidades de transporte público metropolitano	Número de variables e indicadores actualizados	10	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

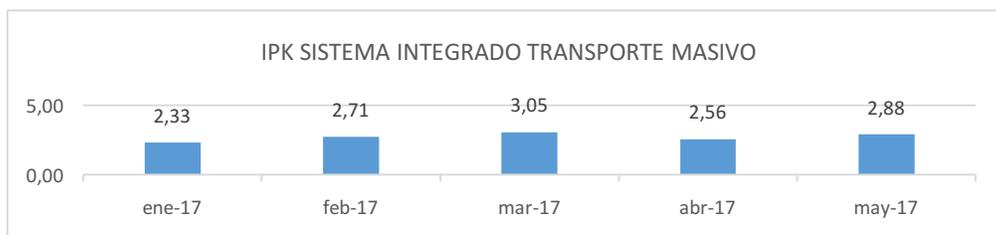
Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo y de 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se mantiene actualizado del indicador de volumen de pasajeros movilizados en las modalidades de transporte público colectivo y masivo en lo que va corrido de los dos trimestres de 2017 conforme con la información suministrada por TISA encargada del recaudo de transporte masivo y los reportes presentados por las empresas transportadoras sobre cada una de sus rutas.

Avance correspondiente al trimestre de 2017:



Se muestra el INDICE DE PASAJEROS POR KILOMETRO en las modalidades de transporte público colectivo y masivo.

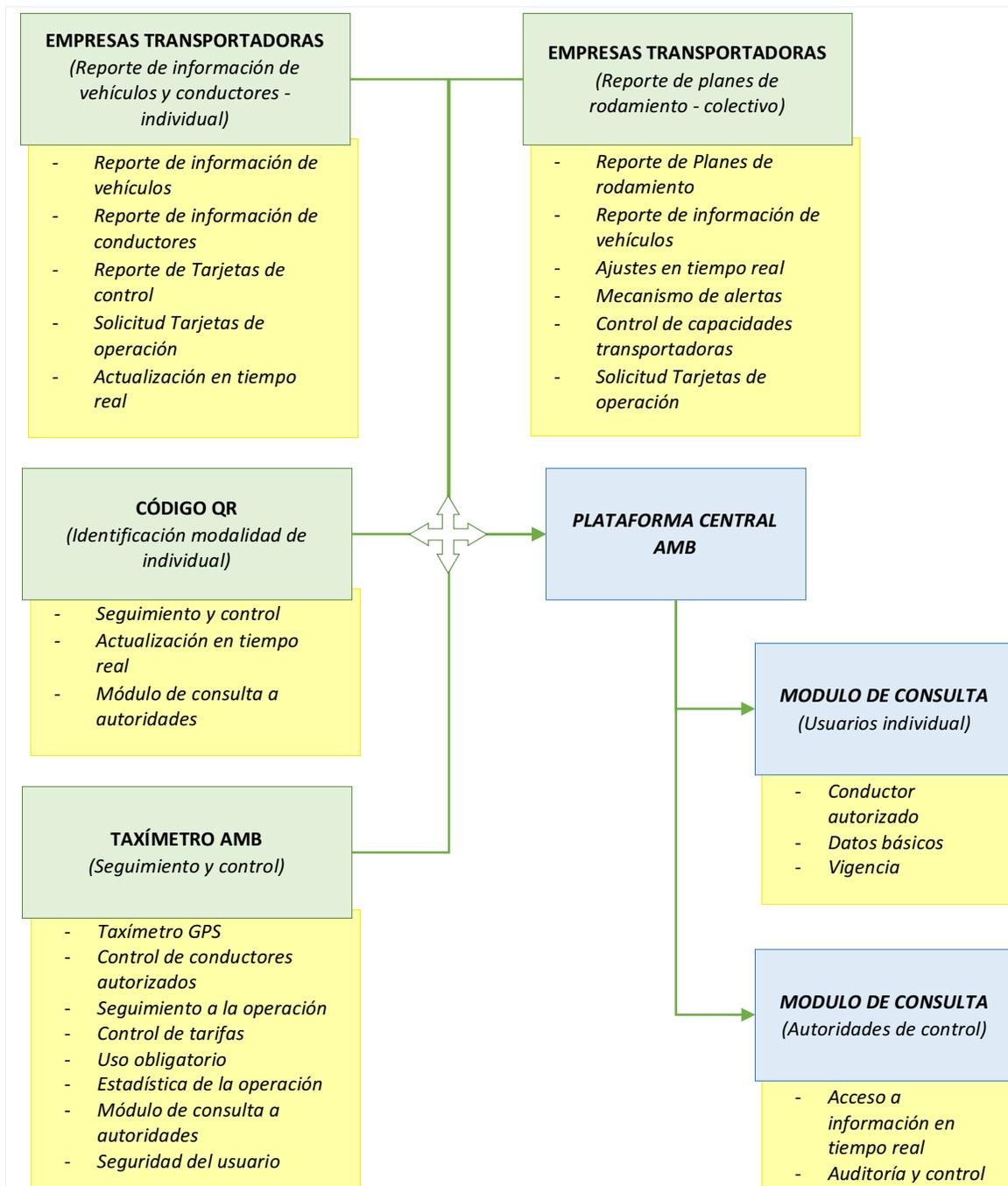


Adicionalmente se dio inicio a los procesos de toma de información de las condiciones de operación de las rutas cortas del radio de acción nacional y determinación de las variables operativas de la modalidad de individual hacia el sector del aeropuerto.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
58. Estructurar el sistema de información y registro de conductores del transporte público individual	Sistema de información y registro estructurado	1	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Ya fue definida la estructura del sistema de información de registro de conductores del transporte público individual de manera que hace parte de una estructura integral de manejo de información y verificación de las condiciones de operación de la modalidad. La plataforma estructurada integra los reportes de empresas transportadoras sobre vehículos y conductores, los reportes de planes de rodamiento para la modalidad de colectivo, el control y seguimiento de los códigos QR al mismo tiempo que la generación de módulos de consulta para diferentes perfiles y niveles de acceso a la información; todo soportado en la implementación de un taxímetro que mediante el mecanismo de la georreferenciación aportará de manera continua información sobre las características operativas de la modalidad de individual.



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
59. Implementar una estrategia para promover el uso del transporte formal metropolitano	Estrategia implementada	1	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se dio inicio al proceso de trabajo conjunto mediante la realización de mesas de trabajo con la modalidad de colectivo con el fin de definir las zonas de intervención para los operativos de control que garanticen la operación de las rutas según lo dispuesto en los actos administrativos del AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.

Han hecho parte de estas mesas de trabajo las autoridades de control que brindan apoyo a la labor adelantada por la Subdirección de Transporte.

Adicionalmente se llevó a cabo socialización con las empresas transportadoras sobre los alcances de la resolución 660 de 2014 sobre mecanismos de control implementados por la Subdirección de Transporte a la operación de él transporte público colectivo metropolitano.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Avanza el trabajo conjunto mediante la realización de las mesas de trabajo con la modalidad de colectivo.

El AMB acompaña el proceso adelantado por los transportadores del colectivo metropolitano para la formulación de una alternativa de optimización de las condiciones de operación del transporte masivo y colectivo.

Fue implementada la mesa de trabajo MINISTERIO DE TRANSPORTE - SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE - ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA; en la que se está definiendo la política que servirá de soporte a la toma de decisiones en materia de control operativo a las diferentes modalidades de transporte, la redefinición de los trazados de las rutas cortas del radio de acción nacional y la problemática sobre la existencia del radio de acción municipal en las modalidades de individual y colectivo dentro de los municipios que componen el área metropolitana.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
60. Elaborar estudio que determine la estructura tarifaria de las diferentes modalidades de transporte público de radio de acción metropolitana	Estudio elaborado	1	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE
	Proyecto de acuerdo metropolitano presentado a junta	1	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

El estudio se encuentra programado para ser llevado a cabo en el último semestre del año 2017. A la fecha se llevan a cabo las primeras etapas de recolección de información sobre las condiciones operacionales de las diferentes modalidades (servicios al aeropuerto en la modalidad de individual, volúmenes de pasajeros movilizados en la modalidad de colectivo y masivo).

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
61. Formular el esquema de integración de las rutas cortas de radio de acción nacional al transporte público colectivo y masivo	Esquema formulado	1	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se realizó el análisis jurídico y determinación del marco legal que sirve de soporte a la eventual determinación de la Subdirección de Transporte sobre las modificaciones de los trazados de las rutas cortas del radio de acción nacional.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

En la mesa de trabajo MINISTERIO DE TRANSPORTE - SUPERINTENDENCIA DE PUERTOS Y TRANSPORTE - ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, fue planteada la alternativa operativa para la redefinición de los trazados de las rutas cortas del radio de acción nacional que hacen uso de la malla vial metropolitana.



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
62. Realizar estudio de las condiciones de operación de la modalidad de transporte individual de pasajeros – Aeropuerto	Estudio elaborado	1	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se realizó el análisis jurídico y determinación del marco legal que da soporte al concepto técnico sobre las necesidades de ajuste de los parámetros utilizados para la determinación de la tarifa cobrada para los servicios en la modalidad de servicio público de transporte individual de pasajeros en vehículos tipo taxi entre el aeropuerto y los diferentes puntos del área metropolitana.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Fue realizada la toma de información a las condiciones de operación de la modalidad de transporte individual de pasajeros entre el aeropuerto y los diferentes municipios del área metropolitana. La toma de información se hizo durante los días de 11, 14 y 15 de mayo de 2017, en esta actividad se tuvo en cuenta la frecuencia de operación de cada uno de los vehículos que se movilizaron desde Bucaramanga-Hacia el Aeropuerto y viceversa, en donde se evalúa el promedio de viajes por vehículo, el número de viajes al día, la frecuencia promedio entre vehículos y el Número de vehículos que circulan en un día.

Así mismo, se tomó información relacionada con Número de carreras diurnas, carrera nocturnas, Porcentaje de tiempo en vacío, Duración de viaje en tiempo, Duración de viaje en kilómetros, Numero promedio de kilómetros día, Costo arriendo diario vehículos, Numero de turnos día, Duración turno día.

El informe de resultados se encuentra en su etapa de revisión para ser socializado con los distintos representantes, empresas y gremios de la modalidad.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
63. Realizar trámites administrativos y acciones de control y vigilancia del transporte público en el AMB	Número de operativos de control y tomas de información realizados	80	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE
	% de atención de solicitudes de desvinculación administrativa	100	

	% de atención de trámites administrativos de control al parque automotor y a las capacidades transportadoras	100	
	% de investigaciones administrativas aperturadas por No. de informes de incumplimiento de normas de transporte	100	
	Solicitud de registro de maca radicada	1	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 30 de junio de 2017:

- A partir de la estrategia definida por la Subdirección de Transporte fueron definidos puntos de control y esquema de operación conjunta con autoridades de control operativo en cada uno de los municipios. A la fecha se han realizado 107 operativos de control en campo principalmente a la modalidad de transporte público colectivo.
- Sobre las solicitudes de vinculación administrativa han sido presentadas 6 que ya han sido resueltas.
- Se ha atendido el 100% de las solicitudes de trámites sobre las capacidades transportadoras (53), Cambios de Empresa (10) y Desvinculaciones (14) de las diferentes de las diferentes modalidades del radio de acción metropolitano.
- Se ha dado apertura de investigación administrativa por incumplimiento a las normas de transporte a 16 empresas y 4 investigaciones administrativas a propietarios y/o conductores.
- Se han resuelto 46 investigaciones administrativas a empresas, propietarios y/o conductores.
- Actos administrativos correspondientes a recursos administrativos 7 y 130 respuestas a derechos de petición.
- En el proceso de notificación personal de los actos administrativos con ocasión de las investigaciones administrativas a empresas, propietarios y/o conductores y desvinculaciones administrativas, se ha notificado 100
- Se han tramitado 50 salidas a vehículos individual y 13 a vehículos colectivos.
- Se archivó una investigación administrativa por pago.
- En lo que se refiere al registro de marca, el 31 de mayo de 2017 ha sido publicada en la gaceta de la propiedad industrial de la superintendencia de industria y comercio No. 794 la solicitud de registro en las clases 35, 39, 45 de la clasificación internacional de Niza la marca ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA (mixta), expediente CD2017/0018518, publicación que se da por 30 días hábiles que vencen el 17 de julio 2017, a partir de esa fecha se inicia estudio de fondo o registrabilidad de los signos solicitados. Con una duración aproximada de 5 meses.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
64. Realizar estudio técnico para la determinación de necesidades de movilización metropolitanas en la modalidad de transporte mixto de pasajeros y carga	Estudio elaborado	1	SUBDIRECCIÓN DE TRANSPORTE

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Fue realizado el diagnóstico preliminar de la información con la que cuenta la Subdirección de Transporte en lo que tiene que ver con las condiciones de operación, cartografía información secundaria del servicio público de transporte mixto de pasajeros y carga.

Fue estructurado el plan de toma de información para la calibración de la información en centro de acopio.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Dentro de la estructuración de los estudios previos se contemplan los siguientes aspectos: descripción de la necesidad, descripción del objeto a contratar, alcances, etapas del proceso, identificación del contrato a celebrar, plazo, valor y forma de pago, disponibilidad presupuestal, perfeccionamiento y legalización, fundamentos jurídicos que soportan la modalidad de contratación, análisis técnico – económico, justificación de los factores para la selección, soporte de tipificación, estimación y

asignación de los riesgos previsibles, exigencia de mecanismos de cobertura que garantizan las obligaciones del contratista, entre otros aspectos.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
66. Realizar obra complementaria terceros carriles desde Papi Quiero Piña hasta la Estación de Servicio El Molino	Obra construida	1	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se analiza el cumplimiento de especificaciones técnicas de diseño y construcción del Intercambiador de Mensulí como requisito para el recibo y liquidación del convenio No. 0140 de 2015 suscrito con la Fundación Cardiovascular.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
67. Realizar acciones de apoyo al diseño y ejecución de obras de infraestructura vial metropolitana	Informe de acciones desarrolladas	1	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

1. El AMB ha participado activamente en la socialización, gestión predial, concertación de diseños y definición de alcances del proyecto de prolongación de la paralela oriental de la autopista Bucaramanga – Floridablanca entre TCC y el barrio Molinos Altos; proyecto ejecutado por el INVIAS.
2. El AMB ha participado activamente en la socialización, gestión predial, concertación de diseños y definición de alcances del proyecto para la construcción de un retorno tipo glorieta en la intersección de la Transversal del Bosque con el Anillo vial en el Valle de Río Frío; proyecto ejecutado por el INVIAS.
3. El AMB ha participado activamente en la socialización, gestión predial, concertación de diseños y definición de alcances del proyecto Transversal de Malpaso, a ejecutar por la Gobernación de Santander.
4. Se realizan las gestiones necesarias para la supervisión, procesos sancionatorios, contratación de peritajes e interventorías para la reparación de daños en el tramo II de la Transversal del Bosque.
5. Se entregaron los resultados del contrato No. 119 de 2016, para el diseño de andenes en la Transversal Oriental Metropolitana, sector comprendido entre Zapamanga V etapa y el Barrio Santa Fé, en cumplimiento a una acción popular instaurada contra el Municipio de Floridablanca.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

1. El AMB ha participado en la definición de especificaciones y estándares urbanísticos para el proyecto TCC Molinos ejecutado por el INVIAS.
2. Igualmente en la coordinación de actividades para la ejecución de obras de la Glorieta retorno construida por el INVIAS en la intersección de la Transversal del Bosque con el Anillo Vial.
3. El AMB ha participado en reuniones de socialización del proyecto de conexión del AMB con la vía a Cúcuta contratado por la ANI.
4. Se continúa con las gestiones necesarias para la supervisión, procesos sancionatorios, contratación de peritajes e interventorías para la reparación de daños en el tramo II de la Transversal del Bosque.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
68. Articular y mantener el comité metropolitano de movilidad sustentable	Comité articulado y mantenido	1	OFICINA DE DESARROLLO METROPOLITANO

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Con el fin de facilitar la conformación del Comité Metropolitano de Movilidad Sustentable, mediante la convocatoria para la designación de representantes de los miembros que harán parte del comité, según lo estipulado en la resolución No. 642 del 2016, se solicitó mediante comunicación formal, la designación de un representante para integrar dicho comité a cada una de las Direcciones y Secretarías de Tránsito de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta y a Metrolínea.

De igual forma, se publicó un aviso de prensa donde se invita a las organizaciones que promuevan la movilidad sustentable, que se encuentren legalmente constituidas con Cámara de Comercio, con domicilio en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, y cuyo objeto principal sea la promoción de la movilidad sustentable, a inscribirse a través del correo electrónico institucional con el fin de conformar la base de datos de organizaciones y/o colectivos existentes en el Área Metropolitana de Bucaramanga.



**ÁREA METROPOLITANA
DE BUCARAMANGA**
BUCARAMANGA - FLORIDABLANCA - GIRÓN - PIEDECUESTA

AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA

**INVITACIÓN ORGANIZACIONES QUE PROMUEVAN
LA MOVILIDAD SUSTENTABLE**

El Área Metropolitana de Bucaramanga, invita a las organizaciones que se encuentren legalmente constituidas con cámara de comercio, con domicilio en los municipios de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta, y cuyo objeto principal sea la promoción de la movilidad sustentable, a inscribirse a través del correo electrónico **movilidadesustentable@amb.gov.co**, con el fin de conformar la base de datos de organizaciones y/o colectivos existentes en el Área Metropolitana de Bucaramanga.

La inscripción debe acompañarse con el certificado de cámara de comercio reciente y el registro único tributario (RUT), que deben ser enviados al correo electrónico antes indicado, hasta el 7 de abril del año en curso.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

- En relación con el aviso de prensa publicado para invitar a organizaciones y/o colectivos que promuevan la movilidad sustentable, se recibieron respuestas a través del correo electrónico de dos organizaciones que se encuentran legalmente constituidas en Cámara de Comercio, luego se procedió a enviarles la solicitud para que allegaran a través de un oficio formal la designación de su representante ante el comité con la relación del acta y firma de votantes que debe ser superior a los 20 votos.
- Se estructuró el plan de trabajo del comité metropolitano de movilidad sustentable como avance para la apertura del comité.

2.4 GESTIÓN AMBIENTAL

Objetivo

Desarrollar acciones encaminadas a conseguir un equilibrio adecuado para el desarrollo económico, crecimiento de la población, uso racional de los recursos y protección y conservación del ambiente.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
70. Implementar un módulo de visitas y recolección de información en el SIG metropolitano	Informe de implementación	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se está realizando la evaluación de todos los procesos para la identificación de los aspectos comunes entre estos para proceder con el diseño del módulo.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se priorizó el componente relacionado con autorizaciones para la poda, tala y aprovechamientos forestales. Se generó la estructura conceptual de modulo y se está realizado la revisión de cómo otras autoridades ambientales están manejando este componente.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
71. Realizar seguimiento y acompañamiento técnico a los estudios de factibilidad y diseños definitivos de la PTAR del Río de Oro	Informe de seguimiento	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se viene desarrollando el convenio interadministrativo No. 0168, firmado entre la Gobernación de Santander, Las Alcaldías de Bucaramanga y Girón, la CDMB y el AMB y EMPAS, cuyo objetivo es aunar esfuerzos para el desarrollo de la preinversión consistente en los estudios para el análisis de alternativas y factibilidad y los diseños definitivos de la PTAR Río de Oro, cuyo monto es de \$10,400 millones y el AMB aporta \$1,224 millones.

El AMB ya envió el Registro Presupuestal-RP No. 16-01060, designó al Supervisor del Convenio en cabeza del Subdirector Ambiental el Ingeniero Luis Alberto Morales, y de acuerdo a las obligaciones de EMPAS, recibió el primer informe de avance del convenio, en donde se detalla el proceso de preclasificación de los ofertantes que concursarán para acceder a la contratación de los estudios.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se elaboró por parte de la EMPAS, los términos de referencia, condiciones de licitación y modelo de contratación de los estudios de la PTAR Río de Oro, los cuales fueron remitidos para Alemania (banca-KFW, aportante de recursos de preinversión) y su agente licitador en Colombia (Bogotá), con el fin de ser revisados y se obtenga la no objeción para iniciar el proceso licitatorio de la consultoría. Se está a la espera de respuesta y continuación del trámite.

Paralelamente se realizó reunión en la gobernación de Santander, con los diferentes actores del convenio (MVCT, EMPAS, Gobernación de Santander, Alcaldías de Bucaramanga y Girón y las autoridades ambientales regionales AMB y CDMB), con el fin de incorporar dentro de un CONPES, el proyecto de inversión para el saneamiento de la cuenca del Río de Oro, el cual sería complementario a la fase de preinversión que se desarrolla con el convenio No. 168; buscando establecer las condiciones de integración del cierre financiero de la fase de inversión de la Etapa 1 de las obras. Se remitieron las condiciones de participación del AMB y se consolidó documento borrador en la EMPAS, quien remitió al MVCT para su posterior gestión en la creación del CONPES. Se está a la espera de la respuesta y pronunciación de dicho ente nacional.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
72. Diseñar e implementar el plan de acción del Plan de saneamiento hídrico metropolitano en los municipios que integran el AMB	Plan de acción diseñado e implementado	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se realizó reunión individual con EMPAS (1 de marzo) y Piedecuestana de Servicios Públicos (22 de febrero), para revisar el estado de avance de cada uno de los Planes de Saneamiento y Manejo de vertimientos - PSMV vigentes y con base en ello se continuará en la organización de la socialización del documento técnico del PSHM, el cual forma parte integral de diseño e implementación programado para la actual vigencia.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se diagramó el documento Anexo técnico del Plan Integral de Desarrollo Metropolitano-PIDM, correspondiente al Plan de Saneamiento Hídrico Metropolitano-PSHM, para la posterior impresión de un tiraje de entrega y archivo institucional. Una vez se tenga el documento se iniciarán las reuniones de socialización con los entes territoriales y las empresas de servicios públicos.

Durante el periodo se revisaron los POT de Floridablanca y Piedecuesta, a los cuales se les ha dado indicaciones acordes o consistentes con lo incluido en el documento técnico del PSHM, alcanzándose de esta forma, parte de la socialización con los entes territoriales.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
73. Monitorear la calidad del agua superficial, subterránea y de vertimientos del AMB	No. de informes de monitoreo de calidad del agua superficial	7	SAM
	No. de monitoreo en vertimientos municipales (4 EMPAS, 2 PDS)	6	
	No. de monitoreos de control a establecimientos que vierten aguas residuales a la red de alcantarillado y corrientes hídricas	15	
	No. de monitoreo de agua subterránea	4	
	No. de monitoreos para el seguimiento de usuarios de tasa retributiva	5	
	Informe de las mediciones realizadas con los equipos doppler	2	

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se publicó la licitación correspondiente a la contratación del servicio de laboratorio, y se han atendido las observaciones que han presentado los posibles oferentes, una vez se suscriba el contrato se iniciarán los monitoreos.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
75. Fortalecer los sistemas de monitoreo ambiental del AMB y el proceso de seguimiento	Equipos adquiridos	3	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se adquirió una sonda de conductividad la cual es utilizada en las mediciones de la red de monitoreo de la calidad del agua. Se solicitaron cotizaciones y se están evaluando algunas propuestas, una vez se tenga la información se adelantarán los demás documentos para la respectiva contratación.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
76. Asegurar la calidad de las mediciones de parámetros de calidad del agua y aire realizadas en la SAM	Protocolos de medición implementados	5	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	Informe de implementación de NTC 6012-1 y NTC 6012 – 2	1	
	Informe de cierre de no conformidades y hallazgos para el programa de control a fuentes móviles	1	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

- En cuanto al indicador del Informe de implementación de NTC 6012-1 y NTC 6012 – 2, se realizó un acercamiento con la Corporación Autónoma del Valle del Cauca CVC, con el fin de compartir la experiencia llevada a cabo en esa entidad y poder establecer un enlace directo para tomarlo como base e iniciar nuestro proceso.
- Respecto al Informe de cierre de no conformidades y hallazgos para el programa de control a fuentes móviles, actualmente se encuentran elaborados los documentos precontractuales para la contratación del **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, AJUSTES MENORES, SUMINISTRO DE SOFTWARE APLICACIÓN, ELEMENTOS CONSUMIBLES Y PERIFÉRICOS PARA LA OPERACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE EMISIÓN DE GASES GENERADAS POR LAS FUENTES MÓVILES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA**, dicho proceso se encuentra en la oficina de contratación de la entidad con el fin de dar trámite contractual al mismo.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

- Con relación a los protocolos de medición implementados, se está trabajando en el Manual de Calidad, Manual de toma de muestras, Instructivo de elaboración de documentos, Formato de cadena de custodia, Listado de Preservación de Muestras. Así mismo, el día 30 de junio de 2017, personal de la Subdirección Ambiental asistió al IDEAM (Bogotá), con el fin de realizar una consulta y solicitar asesoría sobre el tema de acreditación.
- Respecto al Informe de cierre de no conformidades y hallazgos para el programa de control a fuentes móviles, se realizó contrato de prestación de servicios No 216-17 entre Solumek y el Área Metropolitana de Bucaramanga con el objeto de realizar el **SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO, AJUSTES MENORES, SUMINISTRO DE SOFTWARE APLICACIÓN, ELEMENTOS CONSUMIBLES Y PERIFÉRICOS PARA LA OPERACIÓN DE EQUIPOS DE MEDICIÓN DE EMISIÓN DE GASES GENERADAS POR LAS FUENTES MÓVILES DEL ÁREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA.**

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
77. Implementar alternativas de aprovechamiento integral de los residuos que permitan fortalecer los programas de reciclaje y garantizar el uso y disposición final adecuada de los residuos	Informe de resultados	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Para el periodo reportado una de las alternativas para fortalecer los programas de reciclaje, consistió en la entrega en comodato de 14 motocarros a las organizaciones de recicladores, con el fin de aumentar su capacidad técnica operativa y así ampliar cobertura del servicio de recolección del reciclaje y aumentar las toneladas recogidas. Para tener control de la correcta utilización de los motocarros y de la organización de las rutas se ha realizado en el periodo reportado las visitas de seguimiento correspondientes.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Para el periodo reportado, se ha venido adelantado el seguimiento técnico a la implementación de las rutas de recolección de residuos reciclables operadas por las Organizaciones de Recicladores, con el fin de verificar la correcta utilización de los **14 motocarros.**





Actividad	Indicador	Meta	Responsable
78. Mantener en operación el punto limpio metropolitano	Punto limpio en operación	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	Reportes del registro y análisis del almacenamiento de residuos posconsumo y reciclaje	2	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

En cumplimiento de esta actividad, el AMB suscribió el contrato No. 0083 de 2017 con la organización de recicladores Bello Renacer, con el siguiente objeto: "PRESTAR LOS SEVICIOS DE APOYO A LA SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA PARA LAS ACTIVIDADES INHERENTES A LA OPERATIVIDAD DEL PUNTO LIMPIO METROPOLITANO, UBICADO EN LA CALLE 56 CON CARRERA 15 DEL BARRIO GOMEZ NIÑO".



Para el periodo reportado se han dispuesto en promedio 4,5 toneladas de residuos, distribuidas así: Para reciclaje 2,4 toneladas y para pos consumo 2,1 toneladas.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Para el periodo reportado en el Punto Limpio Metropolitano se han dispuesto **2.534 kilogramos**, de los siguientes residuos que se presentan a continuación:

RESIDUOS	Mar-Abr	Abr-May	Total
Papel	302	287	589
Cartón	168	177	345
Plástico	40	39	79
Pasta	90	151	241
Metal	167	175	342
Vidrio	292	191	483
Ropa usada	-	-	-
Aceite de cocina	0	60	60
Eléctricos y electrónico	0	395	395
Medicamentos vencidos	0	0	-
Baterías	0	0	-
Luminarias	0	0	-
TOTAL Residuos	1.059	1.475	2.534

Adicionalmente se llevó a cabo la sexta (6) jornada de recolección de residuos **POSCONSUMO** los días 17 y 18 de mayo 2017, en donde se recuperaron **1.189 Kilogramos** de residuos, como se describen a continuación en la siguiente:

RESIDUOS	17-may (Kg)	18-may (Kg)
Papel		
Cartón		
Plástico		
Pasta	10	12
Metal		
Vidrio		
Plaguicidas	3	1,6
Agroquímicos	0	642
Eléctricos y electrónico	44	36,5
Medicamentos vencidos	12	5,5
Baterías	60	69
Luminarias	168	125
Subtotal	297 (Kg)	891,6 (Kg)
TOTAL Residuos	1.189 (Kg)	



Actividad	Indicador	Meta	Responsable
79. Atender las solicitudes de control en áreas con presencia de caracol africano <i>Achatina fulica</i>	% de atención de solicitudes	100	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se atendieron 19 visitas (100% de las solicitudes atendidas) en diferentes sectores del Área Metropolitana de Bucaramanga, por presencia del Caracol Gigante Africano (*Achatina fulica*), así mismo se ha realizado capacitación a cada una de las visitas realizadas sobre: “**IDENTIFICACIÓN, PREVENCIÓN Y MANIPULACIÓN DEL CARACOL GIGANTE AFRICANO (*Achatina fulica*)**”, la cual describiremos a continuación:

1. **IDENTIFICACIÓN:** Los animales presentan un cuerpo color pardo, más claro en el cuello con marcas o bandas longitudinales oscuras e irregulares a lo largo del mismo; alcanzan aproximadamente 15 cm de longitud. Los juveniles son más claros y presentan bandas amarillentas a beige de una pulgada o más de longitud. Los huevos son elípticos, de 5 a 5.5 mm de longitud, de color crema a amarillo, calcáreos, delgados y quebradizos. En días húmedos los animales copulan con mayor frecuencia.
2. **USO DE GUANTES:** Utilizar guantes de látex para su manipulación, estos protegen de la baba de caracol, posterior a esto los especímenes que son capturados se deben colocar en un recipiente de plástico.
3. **EVITE EL CONTACTO:** No tocarlos sin guantes y evitar el contacto con la baba, especialmente con ojos, nariz, boca y heridas, debido a que son portadores de muchos parásitos que afectan la salud humana. Si hay contacto lavarse muy bien con agua y jabón en abundancia.

4. **APLIQUE SAL:** Una vez identificados depositarlos en un recipiente de plástico, para posteriormente aplicar sal en abundante cantidad, así produciremos una reacción química en los mismos.
5. **DESINFECCIÓN:** Después de manipular el caracol, lavarse muy bien las manos y antebrazos con abundante agua y jabón.
6. **LIMPIE ZONAS AFECTADAS:** Limpiar las áreas donde haya presencia del caracol y aplicar cal blanca. De igual forma, es importante que se identifique muy bien el caracol africano, ya que no se debe confundir con nuestro caracol nativo (*Megalobulimos oblongus*) que está siendo desplazado por la especie invasora.

Finalmente, se está adelantando los procesos contractuales requeridos para la adquisición de los insumos solicitados para el control al caracol africano así como la disposición final del mismo mediante incineración de acuerdo a lo estipulado por la resolución 654 de 2011 del MADS.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se atendieron 37 visitas (100% de las solicitudes atendidas) en diferentes sectores del Área Metropolitana de Bucaramanga, por presencia del Caracol Gigante Africano (*Achatina fulica*).

	
Barrio: Laureles Radicado: 3693 del 20/04/2017	Barrio La trinidad Radicado 4147 del 2/05/2017

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
80. Suscribir un nuevo convenio para la atención, valoración y disposición final de la fauna silvestre incautada y puesta a disposición del AMB	Convenio suscrito	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se suscribió un convenio entre Cabildo Verde y el Área Metropolitana de Bucaramanga con objeto: **“AUNAR ESFUERZOS PARA DESARROLLAR PROGRAMAS DESTINADOS AL MANEJO, ATENCIÓN, VALORACIÓN REHABILITACION Y DISPOSICIÓN FINAL DE ESPECÍMENES DE FAUNA SILVESTRE QUE HAYAN SIDO OBJETO DE ENTREGA VOLUNTARIA, RESCATES Y/O DECOMISOS”**. Con un plazo de nueve (9) meses y quince (15) días calendario y/o hasta agotar presupuesto.



Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se ha atendido un total de 786 especímenes de fauna silvestre en el centro de recepción inicial en marco del convenio AMB-CABILDO VERDE.

	
<p>Nombre Científico: <i>Eryx colubrinus</i> Nombre común: Boa de la arena de Kenia</p>	<p>Nombre Científico: <i>Procyon carnivorans</i> Nombre común: Mapache</p>
	
<p>Nombre Científico: <i>Amazona ochrocephala</i> Nombre común: Lora Frentiamarilla</p>	<p>Nombre Científico: <i>Didelphis marsupialis</i> Nombre común: Zarigüeya</p>

	
Nombre Científico: <i>Potus flavus</i> Nombre común: Kinkayu	Nombre Científico: <i>Coendou prehensilis</i> Nombre común: Puercoespin

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
82. Implementar el plan de reforestación urbana	Informe de implementación del plan	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se elaboró la Guía para la plantación y mantenimiento de árboles por compensación forestal, en la que se incluyen los análisis de precios unitarios para determinar el valor de diferentes categorías de tamaño, contenedores de raíces, actividades adicionales y un listado de especies sugeridas para plantar en diferentes espacios urbanos. Este documento constituye el soporte técnico para la modificación del acuerdo 041-2015 y será la base para el proceso de licitación por medio del que se contratará la plantación de árboles en espacios urbanos previamente seleccionados por la Subdirección Ambiental.

Se realizó evaluación del acuerdo metropolitano 041 de 2015 con el objeto de establecer mayores alternativas para la compensación en especial en el componente de siembra de árboles. El borrador del acuerdo se encuentra en revisión, este permite la siembra de árboles de diferentes alturas y admite como compensación la ejecución de algunas actividades necesarias para la siembra de arbolado en zonas urbanas.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
83. Desarrollar una estrategia para la provisión de material vegetal requerido para la reposición, mantenimiento y conservación de la flora metropolitana	Estrategia desarrollada	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se avanza en la elaboración de estudios previos para el proceso cuyo objeto es: "Realizar la plantación de árboles en espacios urbanos del área metropolitana de Bucaramanga, con contenedor de raíces y garantizar su mantenimiento durante el primer año".

Adicionalmente se realizó diagnóstico de las áreas disponibles para la siembra de árboles encontrando que este es el principal limitante para la ejecución de las compensaciones pendientes.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
84. Desarrollar acciones de recuperación y conservación de áreas de especial importancia ecosistémica, especialmente las relacionadas con la conservación del recurso hídrico	Informe de resultados	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Para esta actividad fue programada la protección de la quebrada El Carrasco. En esta actividad de registran avances en el componente del diseño hidráulico. A la fecha se han determinado los aportes de las áreas aferentes y estimación de caudales de diseño. Con base en esta estimación de caudales se está avanzado en el análisis de alternativas para el diseño, análisis de alternativas de las conexiones para el manejo de las aguas aportadas por las cárcavas de la margen y dimensionamiento de la estructura.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Ya se cuenta con los diseños de detalle, diseño estructural y presupuesto de la estructura de protección del cauce de la quebrada El Carrasco. Se está avanzando en estructuración de la licitación para la construcción de la obra.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
85. Poner en marcha la red de monitoreo de calidad del aire del AMB	Número de estaciones	2	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Actualmente el Área metropolitana de Bucaramanga AMB con el apoyo de la Universidad Pontificia Bolivariana sede Floridablanca, instaló un equipo muestreador de calidad de aire para PM10 y PM2.5, un partisol Thermo scientific iD, y una estación meteorológica marca Davis en el centro de la ciudad, más exactamente en el edificio del Sisben ubicado en el carrera 13 con calle 36 del municipio de Bucaramanga.

Adicional a esto se realizó un contrato N° 00155 de 2017 para la “**COMPRA DE FILTROS PARA LA CAMPAÑA DE MONITOREO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN EL SECTOR CENTRICO DE LA CIUDAD DE BUCARAMANGA**”, el cual fue adjudicado a la empresa EGS SOLUTIONS S.A.S. para el funcionamiento del equipo muestreador.

Adicionalmente nos encontramos adelantando actividades de monitoreo conjunto con la CDMB.



Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se encuentra en ejecución contrato prestación de servicios N° 181 entre SIAM Ingeniería y AMB con el objeto de PRESTAR SERVICIOS DE LABORATORIO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE MONITOREO, TENDIENTE A DETERMINAR LA CONCENTRACIÓN DE MATERIAL PARTICULADO (PM10) EN EL AIRE, EN TRES (3) PUNTOS DEL AREA METROPOLITANA DE BUCARAMANGA, MEDIANTE EL METODO EPA CFR 40 PARTE 50 APENDICE J.



- Respecto a la Puesta en marcha de la red de monitoreo de calidad del aire del AMB, actualmente se encuentran elaborados los documentos precontractuales para la contratación de la COMPRA DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS EN MATERIA AMBIENTAL PARA EL COMPONENTE DE CALIDAD DEL AIRE CON EL FIN DE APOYAR LAS LABORES MISIONALES DEL AMB.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
86. Elaborar la primera fase del inventario de emisiones del AMB (fuentes fijas y fuentes móviles)	Inventario elaborado	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL
	% de cobertura de fuentes de emisión	80%	

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

- Se elaboró convenio entre el área Metropolitana del Valle de Aburra y el Área Metropolitana de Bucaramanga con el objeto de “AUNAR ESFUERZOS PARA LA REALIZACIÓN DE ACCIONES PARA EL INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN EL ÁMBITO DE LA CALIDAD DEL AIRE, PREVENCIÓN Y CONTROL DE LA CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS PARA APORTAR AL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DEL AIRE EN BENEFICIO DE LOS CIUDADANOS METROPOLITANOS DE AMBOS TERRITORIOS”.
- Se solicitó a la Universidad Pontificia Bolivariana presentar proyecto “MODELO DE INVENTARIO DE EMISIONES ATMOSFERICAS año base 2016 para la ciudad de Bucaramanga”. El cual se propone que este sea desarrollado por los grupos de Investigaciones Ambientales GIA de Medellín y el Grupo de Investigaciones en Ingeniería Ambiental y Sanitaria GINSA en la ciudad de Bucaramanga.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

- En el marco del convenio entre el Área Metropolitana del Valle de Aburra y el Área Metropolitana de Bucaramanga se realizó una videoconferencia con el fin de intercambiar experiencias en los temas de Calidad del Aire, se realizó cronograma de actividades correspondiente al año 2017 la cual cuenta con 8 videoconferencias y 3 visitas técnicas.
- Se elaboró convenio N° 00195-17 entre la Universidad Pontificia Bolivariana y el Área Metropolitana de Bucaramanga con el objeto de realizar el “MODELO DE INVENTARIO DE EMISIONES ATMOSFERICAS año base 2016 para la ciudad de Bucaramanga”. Este será desarrollado por los grupos de Investigaciones Ambientales GIA de Medellín y el Grupo de Investigaciones en Ingeniería Ambiental y Sanitaria GINSA en la ciudad de Bucaramanga.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
87. Elaborar mapa de ruido de áreas prioritarias del AMB	Mapa de ruido elaborado	1	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Actualmente se encuentra en ejecución la elaboración del mapa de ruido para el sector del Parque las Palmas del municipio de Bucaramanga, dicho mapa cuenta de cinco fases distribuidas de la siguiente manera:

- Fase I: Diagnostico
- Fase II: Determinación y ubicación de puntos de monitoreo.
- Fase III: Monitoreos en campo
- Fase IV: Análisis de resultados y elaboración del mapa de ruido
- Fase V: Estrategias de control de Ruido.

Respecto a lo anterior al primer trimestre del año 2017 se encuentra en la fase III de ejecución, contando con un avance de aproximadamente del 50%.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Durante el segundo trimestre del año 2017 se ha ejecutado en su totalidad la fase III del Mapa de Ruido a realizar en el parque las Palmas de Bucaramanga, realizando el 100% de las mediciones que corresponde a 12 monitoreos en campo.

Respecto a la elaboración del mapa de ruido de áreas prioritarias del AMB, actualmente se encuentran elaborados los documentos precontractuales para la *PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CONSULTORIA PARA LA MODELACIÓN DEL RUIDO AMBIENTAL Y ELABORACION DEL MAPA DE ISOFONAS PARA EL SECTOR COMPRENDIDO ENTRE LAS CALLES 42 Y 45 Y LAS CARRERAS 29 Y 33 DE BUCARAMANGA*, dicho proceso se encuentra en la oficina de contratación de la entidad con el fin de dar trámite contractual al mismo.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
88. Realizar mediciones de sustancias generadoras de olores ofensivos (inmisión)	No. de días monitoreados	28	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

- Se encuentra en ejecución contrato de prestación de servicios N° 211-17 entre el laboratorio Corola Ambiental S.A.S. y el Área Metropolitana de Bucaramanga con el objeto de la *PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE LABORATORIO PARA REALIZAR UN ESTUDIO TENDIENTE A DETERMINAR LA CONCENTRACIÓN DE AZUFRE TOTAL REDUCIDO (TRS), SULFURO DE HIDROGENO (H2S) Y AMONIACO (NH3) EN CALIDAD DEL AIRE, MEDIANTE LOS MÉTODOS AUTOMÁTICOS DE EVALUACIÓN ANALÍTICA ESTABLECIDOS EN EL PROTOCOLO PARA EL MONITOREO, CONTROL Y VIGILANCIA DE LOS OLORES OFENSIVOS.*

2.5 ESPACIO PÚBLICO

Objetivo

Desarrollar políticas, programas y proyectos para aumentar y mantener el espacio público valorizándolo como un espacio de comunicación, intercambio de bienes, valores culturales e información; como lugar de encuentro y reunión ciudadana, como receptor y amortiguador ambiental, lugar para la conservación de la biodiversidad, como escenario de la vida colectiva y como un todo conformado por elementos interdependientes y articuladores de la estructura urbana.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
89. Realizar acciones de mejoramiento de espacio público en el tramo San Miguel de la Conexión Alterna Centro Ciudadela pasando por San Miguel	Informe de las acciones de mejoramiento realizadas	1	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se realizaron propuestas arquitectónicas para el mejoramiento de las fachadas de las viviendas aledañas al corredor de la Conexión Alterna, en el tramo III correspondiente al sector del Barrio San Miguel.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se evaluaron nuevos esquemas básicos artísticos relacionados con el tratamiento a las fachadas sobre el corredor de la Conexión alterna en el Barrio San Miguel para proceder a su implementación.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
90. Construir y/o cofinanciar la construcción y restauración de parques metropolitanos, además de su correspondiente supervisión	Parques metropolitanos construidos y/o cofinanciados	1	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

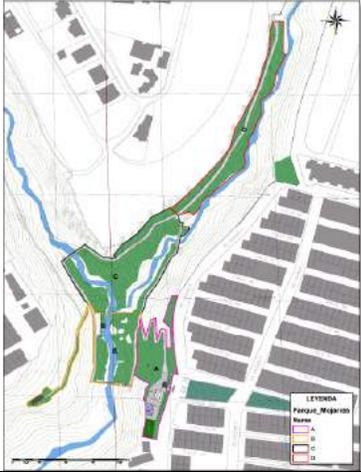
1. Se realiza la supervisión del convenio suscrito con el Municipio de Piedecuesta para la construcción del Parque Temático Contemplativo de Piedecuesta. Se suscribió convenio interadministrativo No. 321-2016 con el Municipio de Piedecuesta para la construcción de la fase I del Parque Temático Contemplativo, que inició el 19 de Diciembre de 2016.
2. Se suscribió contrato de prestación de servicios No. 147-2017 con la firma CASTRO ARQUITECTOS para realizar la supervisión a la correcta ejecución del diseño arquitectónico para la construcción de la fase I del Parque Temático Contemplativo, que inició el 21 de Marzo de 2017.
3. Se recopiló la información relacionada con los diseños del Parque El Carrasco suministrados por el Municipio de Bucaramanga.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se continua la supervisión del convenio suscrito con el Municipio de Piedecuesta No. 321 del 2016, el cual cuenta con un porcentaje de avance del 20%. Se han realizado actividades tales como la construcción de la cimentación para la malla culata y compactación del suelo para conformación del talud en madera teka. El contrato de momento se encuentra suspendido desde el pasado 27 de Abril de 2017, debido a que se está realizando el ajuste a la propuesta de diseño estructural para soporte de las tribunas sin afectar los diseños arquitectónicos planteados originalmente, con la participación del arquitecto Lorenzo Castro.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
91. Gestionar la administración y operación de los parques metropolitanos construidos	No. de parques en operación	2	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS PARQUES METROPOLITANOS ENERO- MARZO 2017		
Parque Metropolitano	Actividad	N° Jornadas realizadas
Operación del Parque Metropolitano Las Mojarras 	Limpieza de zona dura en la división A-B (500m aprox)	26
	Limpieza de zona dura en la división C-D (500m aprox)	20
	Trabajo de zona verde división A (250 m aprox)	8
	Trabajo de zona verde división D (222 m aprox)	6
	Limpieza de alcantarillas	9
	Trabajo de zona verde división C (283 m aprox)	6
	Trabajo de zona verde división B (222 m aprox)	2
	Riego de zona verde	10
	Fumigación de zona verde	8

GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS PARQUES METROPOLITANOS ENERO- MARZO 2017		
Parque metropolitano	Actividad	N° Jornadas realizadas
Operación del Parque Lineal Quebrada la Iglesia 	Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector A-B (379 m aprox)	11
	Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector C (194 m aprox)	11
	Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector D (281 m aprox)	11
	Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector E (144 m aprox)	14
	Limpieza del sector F y trabajo de zona Verde (plateo arboles)	9
	Riego de zona verde	5
	Fumigación de zona verde	4

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS PARQUES METROPOLITANOS ABRIL - JUNIO 2017		
Parque Metropolitano Las Mojarras	Actividad	N° Jornadas realizadas
	Limpieza de zona dura en la división A-B (500m aprox)	21
	Limpieza de zona dura en la división C-D (500m aprox)	26
	Trabajo de zona verde división A (250 m aprox)	7
	Trabajo de zona verde división D (222 m aprox)	8
	Limpieza de alcantarillas	3
	Trabajo de zona verde división C (283 m aprox)	6
	Trabajo de zona verde división B (222 m aprox)	4
	Riego de zona verde	8
	Fumigación de zona verde	5

GESTIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN DE LOS PARQUES METROPOLITANOS ABRIL- JUNIO 2017		
Parque Lineal Quebrada la Iglesia	Actividad	N° Jornadas realizadas
	Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector A-B (379 m aprox)	9
	Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector C (194 m aprox)	13
	Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector D (281 m aprox)	13
	Limpieza (rastrillo y barrido) de zona dura (senderos, canales de agua lluvia), trabajo de la zona verde (poda, desmalezar y desorillar) del sector E (144 m aprox)	12
	Limpieza del sector F y trabajo de zona Verde (plateo arboles)	12
	Riego de zona verde	6
	Fumigación de zona verde	5

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
92. Cofinanciar los estudios, diseños y caracterización e interventoría de parques metropolitanos	No. de estudios, diseños o caracterizaciones	3	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se elaboraron los estudios previos y pliegos de condiciones para la contratación de la caracterización físico biótica de las zonas destinadas para los siguientes parques:

- Parque de la escarpa de Ruitoque o Parapente
- Parque de Morrorrico
- Parque del Agua Fase III

- Parque de las cañadas El Loro y La Rosita
- Parque lineal del Río de Oro sector nororiental

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
93. Realizar acciones de recuperación y mantenimiento de zonas verdes y flora urbana del AMB	No. de informes de las acciones desarrolladas	12	SUBDIRECCIÓN AMBIENTAL

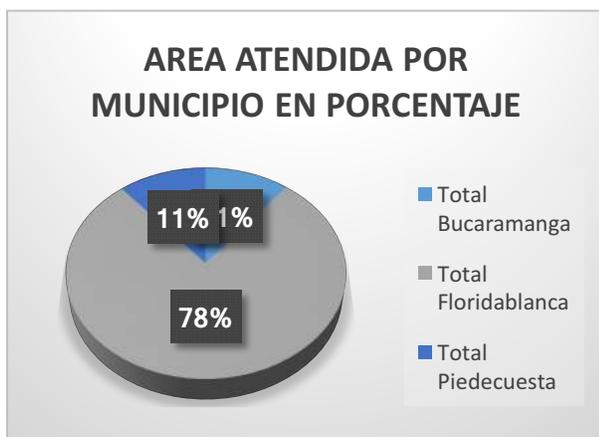
Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y FLORA URBANA MES DE FEBRERO DE 2017				
Zonas Atendidas	Área m2	Fecha	Tiempo de ejecución	Municipio
P_ Metropolitano Las Mojarras	12000	04-14/02/2017 y 25/02/2017	10 Días	Bucaramanga
P_ Extremo	700	18/02/2017	1 Día	Bucaramanga
Total Bucaramanga	12.700 m2			
Zonas Atendidas	Área m2	Fecha	t ejecución	Municipio
Retorno _Gallus	4500	21-24/02/2017	4 Días	Floridablanca
Total Floridablanca	4.500 m2			
Zonas Atendidas	Área m2	Fecha	t ejecución	Municipio
Retorno _Españolita	3000	27-28/02/2017	2 Días	Piedecuesta
Retorno _PlatAcero	9000	03/02/2017; 15-20/02/2017	5 Días	Piedecuesta
Total Piedecuesta	12.000 m2			
Otras Actividades	Área m2	Fecha	t ejecución	Municipio
Acciones de limpieza, posteriores a actuación de desalojo llevada en el Barrio Villa Rosa	450	02/02/2017	1 Día	B/manga
Jornada de Limpieza Girón en el puente de la Plaza de Mercado del Barrio El Poblado	200	25/02/2017	1 Día	Girón
Total	650 m2			
Total Bucaramanga				13.150 m2
Total Floridablanca				4.500 m2
Total Piedecuesta				12.000 m2
Total Girón				200 m2
Total de Área Atendida en el AMB				29.850 m2



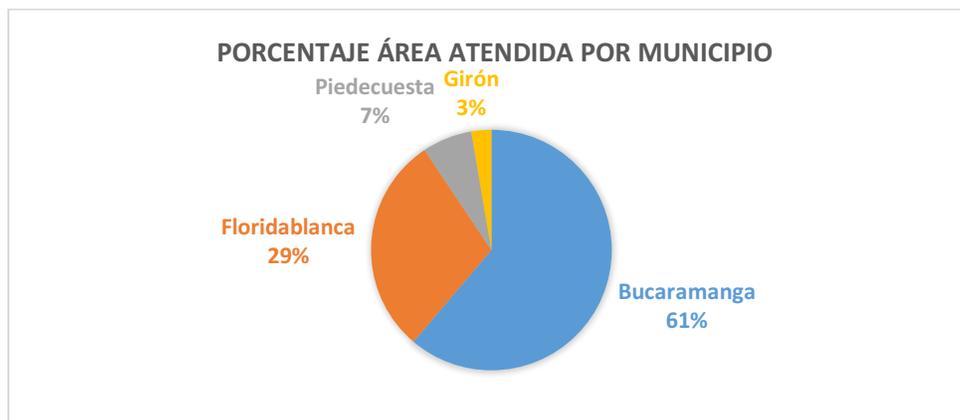
MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y FLORA URBANA MES DE MARZO DE 2017				
Zonas Atendidas	Área m2	Fecha	Tiempo de ejecución	Municipio
P_ Extremo	2950	11-18/03/2017	2 Días	Bucaramanga
Total Bucaramanga	2.950 m2			
Zonas Atendidas	Área m2	Fecha	t ejecución	Municipio
Quebrada Las Minas	500	04/03/2017	1 Día	Floridablanca
Quebrada Las Pilanderas	1712	18/03/2017	1 Día	Floridablanca
Retorno Mc Pollo	2250	21-22/03/2017	2 Días	Floridablanca
Separador central de la autopista entre Mc pollo y la Estación de Lagos.	3734	23-31/03/2017	7 Días	Floridablanca
Trasversal del Bosque	14025	03-17/03/2017	11 Días	Floridablanca
Total Floridablanca	22.221 m2			
Zonas Atendidas	Área m2	Fecha	T ejecución	Municipio
Retorno _Españolita	3180	01-02/03/2017	2 Días	Piedecuesta
Total Piedecuesta	3.180 m2			
Otras Actividades	Área Mts2	Fecha	t ejecución	Municipio
Jornada de limpieza de jardineras (Destoconar) a fin de realizar siembra	100	25/03/2017	1 Día	B/manga
Total	100 m2			

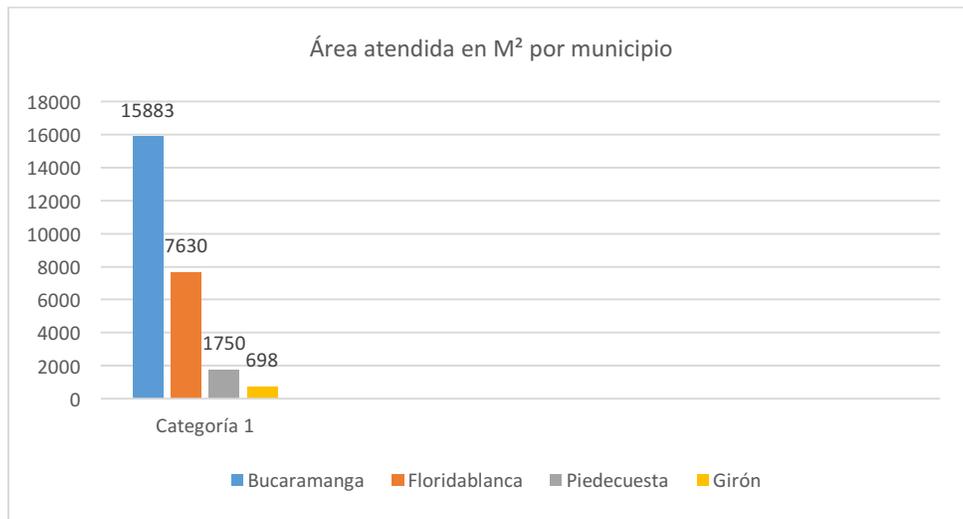
Total Bucaramanga	3.050 m2
Total Floridablanca	22.221 m2
Total Piedecuesta	3.180 m2
Total de Área Atendida en el AMB	28.451 m2



Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y FLORA URBANA MES DE ABRIL DE 2017				
Zonas Atendidas	Área M ²	Fecha	Tiempo de ejecución	Municipio
P_ Metropolitano Las Mojarras	8266	22 al 26 de Abril de 2017	5 Días	Bucaramanga
P_ Extremo	1400	01 de Abril de 2017	1 Día	Bucaramanga
P – Lineal Quebrada La Iglesia	4967	06 y 07 de Abril de 2017	2 Días	Bucaramanga
Total Bucaramanga	14633 M²			
Separador Mac Pollo - Gallus	6215	03 al 05 de Abril 10 al 21 de Abril de 2017	11 Días	Floridablanca
Total Floridablanca	4.500 M²			
Otras Actividades	Área M ²	Fecha	Tiempo de ejecución	Municipio
Limpieza y siembra CII 36	300	08 de Abril de 2017	1 Día	Bucaramanga
Jornada Limpieza espacios verdes barrio El Tejar	950	28 de Abril de 2017	1 Día	Bucaramanga
Jornada Limpieza espacios verdes barrio Hacienda La Meseta	698	28 de Abril de 2017	1 Día	Girón
Jornada Limpieza espacios verdes barrio González Chaparro	1415	27 de Abril de 2017	1 Día	Floridablanca
Jornada Limpieza espacios verdes barrio Paseo del Puente	1750	27 de Abril de 2017	1 Día	Piedecuesta
Total	5113 M²			
Total Bucaramanga				15883 M²
Total Floridablanca				7630 M²
Total Piedecuesta				1750 M²
Total Girón				698 M²
Total de Área Atendida en el AMB				25961 M²





MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y FLORA URBANA MES DE MAYO DE 2017				
Zonas Atendidas	Área M ²	Fecha	Tiempo de ejecución	Municipio
P_ Extremo	1680	13 – 26 Y 27 de Mayo de 2017	3 Días	Bucaramanga
Total Bucaramanga	1680 M²			
Retorno Gallus	5549.51	02 al 09 de Mayo de 2017	6 Días	Floridablanca
Retorno Platacero	5898.72	10 al 18 de Mayo de 2017	7 Días	Piedecuesta
Retorno La Española	5951.91	19 al 30 de Mayo de 2017	7 Días	Piedecuesta
Total Floridablanca	17400.14 M²			
Otras Actividades	Área M ²	Fecha	Tiempo de ejecución	Municipio
Abonado siembra CII 36	300	27 de Mayo de 2017	1 Día	Bucaramanga
Jornada Limpieza Parque Samanes	450	06 y 26 de Mayo de 2017	2 Días	Bucaramanga
Jornada Limpieza espacios verdes barrio San Miguel	350	26 de Mayo de 2017	1 Día	Bucaramanga
Inicio labores de limpieza separador Provenza - Cañaveral	500	31 de Mayo de 2017	1 Día	Floridablanca
Total	1600 M²			
Total Bucaramanga				2430 M²
Total Floridablanca				6049.51 M²
Total Piedecuesta				11850.63 M²
Total Girón				0 M²
Total de Área Atendida en el AMB				20330.14 M²

MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y FLORA URBANA MES DE JUNIO DE 2017				
Zonas Atendidas	Área M ²	Fecha	Tiempo de ejecución	Municipio
P_ Metropolitano Las Mojarras	3108.44	20 al 23 de Junio de 2017	4 Días	Bucaramanga
P_ Extremo	3918.7	24 y 27 de Junio de 2017	2 Día	Bucaramanga
P – Lineal Quebrada La Iglesia	3355.56	09, 13, 14, 15 y 16 de Junio de 2017	5 Días	Bucaramanga
Total Bucaramanga	6855.7 M²			
Separador Provenza - Cañaveral	8052.55	01 al 07 de Junio de 2017	5 Días	Floridablanca
Total Floridablanca	8052.55 M²			
Otras Actividades	Área M ²	Fecha	Tiempo de ejecución	Municipio
Limpieza y destoconado tramo menzulí - platacero	350	03 de Junio de 2017	1 Día	Piedecuesta
Cargue de poda tramos Provenza cañaveral – Descargue Carrasco	850	09 y 13 de Junio de 2017	2 Días	Floridablanca
Jornada Limpieza Quebrada La Calavera	600	10 de Junio de 2017	1 Día	Floridablanca
Trabajos de limpieza lote Metrolínea portal del norte	5104.6	28, 29 y 30 de Junio de 2017	3 Días	Bucaramanga
Total	6904.6 M²			
Total Bucaramanga				15487.3 M²
Total Floridablanca				9502.55 M²
Total Piedecuesta				350 M²
Total Girón				0 M²
Total de Área Atendida en el AMB				25339.85 M²

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
94. Realizar la gestión predial requerida para nuevas fases de parques metropolitanos	Informe de la gestión predial realizada	1	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se han tramitado actuaciones urbanísticas para la cesión gratuita de predios destinados a la construcción del Parque lineal de la Quebrada La Iglesia.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
95. Realizar la liquidación y entrega de áreas de cesión tipo C	% de atención de solicitudes	100	SUBDIRECCIÓN DE PLANEACION

Avance correspondiente al trimestre	1 de enero al 31 de marzo de 2017	1 de abril al 30 de junio de 2017
Cantidad de solicitudes de liquidación y entrega de	12	16

áreas de cesión tipo C	
------------------------	--

2.6 SERVICIOS PÚBLICOS

Objetivo

Garantizar la prestación de bienes y servicios básicos, aprovechamiento de la proximidad de los recursos y control a las alteraciones en el suministro de servicios mediante la racionalización y el proveimiento para facilitar el acceso a los habitantes a los recursos.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
96. Realizar el diagnóstico general del sistema de acueducto de la empresa Piedecuestana de Servicios Públicos E.S.P.	Diagnóstico elaborado	1	SUBDIRECCION AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Contrato interadministrativo firmado y en ejecución. Se realizó reunión para dar inicio a dicho contrato entre Piedecuestana de Servicios, Acueducto y Área Metropolitana de Bucaramanga.

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se realizó la entrega del primer informe por parte del Acueducto Metropolitano de Bucaramanga.

2.7 VÍNCULO URBANO - RURAL

Objetivo

Implementar acciones para la atención y apoyo a los sistemas territoriales que integren las funciones urbanas y rurales, promoviendo la ordenación y el uso sostenible de los recursos naturales y la tierra, garantizando el suministro fiable y las cadenas de valor que conectan a la oferta y a la demanda en las zonas urbanas y rurales para fomentar el desarrollo regional equitativo y cerrar las brechas sociales, económicas y territoriales, mediante la interacción y la conectividad para promover la productividad y la cohesión social, económica, territorial, la seguridad y la sostenibilidad ambiental.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
98. Desarrollar acciones de recuperación y conservación de áreas de especial importancia ecosistémica, incluidas las del sistema regional de áreas protegidas en el territorio metropolitano	Convenio Suscrito	1	SUBDIRECCION AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

El 7 de marzo de 2017, se suscribió el convenio interadministrativo entre el Área Metropolitana de Bucaramanga y la Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, con el objeto de aunar esfuerzos para desarrollar acciones de recuperación y conservación de áreas de especial importancia ecosistémica, incluidas las del sistema regional de áreas protegidas en el territorio metropolitano, garantizando así la integración urbano – rural del AMB. El convenio

tiene una duración de 8 meses y 15 días y su valor asciende a la suma de \$ 14.047.000.000, de los cuales \$ 13.000.000.000 son aportados por el AMB y \$ 1.047.000.000 por la CDMB.

A través del convenio, la CDMB deberá Realizar la inversión de los recursos aportados por el AMB en los proyectos del plan de acción de la CDMB específicamente relacionados con los ecosistemas descritos en el convenio y con las siguientes temáticas:

- a. Mejoramiento de la gestión de la demanda y calidad del recurso hídrico
- b. Ordenamiento ambiental del territorio para la adaptación y mitigación al cambio climático
- c. Reducción del riesgo de desastres y adaptación al cambio climático en las áreas de escarpa
- d. Preservación, restauración y uso sostenible de las coberturas vegetales
- e. Generación de conocimiento de la biodiversidad en el Jardín Botánico Eloy Valenzuela y en el Centro de Atención y Valoración – Centro de educación ambiental y de rescate de fauna silvestre
- f. Conservación de la biodiversidad y recursos hídricos en los Andes del Norte, Páramo Santurbán – Berlin
- g. Fortalecimiento de la generación de conocimiento e investigación ambiental
- h. Mejoramiento de las áreas estratégicas y bienes inmuebles de la CDMB ubicados en los ecosistemas definidos en el convenio
- i. Evaluación y control a la demanda de los recursos naturales en el sector rural

Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Durante el segundo trimestre se realizó el primer pago, revisión del primer informe y reuniones de seguimiento del avance del convenio con la CDMB.

Actividad	Indicador	Meta	Responsable
99. Dar cumplimiento a lo establecido en el Acuerdo Metropolitano 040 de 2015 respecto a la tasa retributiva recaudada por el AMB	Convenio suscrito	1	SUBDIRECCION AMBIENTAL

Avance correspondiente al trimestre 1 de enero al 31 de marzo de 2017:

Se realizó la reunión con los usuarios de la tasa retributiva en la cual se explicaron las condiciones para presentar la autodeclaración de vertimientos. La entidad se encuentra en la etapa de revisión de la información para liquidar las facturas.

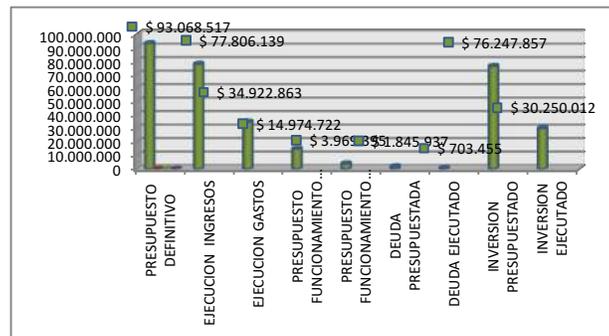
Avance correspondiente al trimestre 1 de abril al 30 de junio de 2017:

Se realizó cálculo y liquidación de las cargas vertidas por los establecimientos, se expidió facturación de tasa retributiva el día 25 de abril de 2017, a un total de 27 usuarios. Nos encontramos a la espera de los extractos bancarios para verificar y realizar el informe del recaudo ejecutado.

PRESUPUESTO RENTAS Y GASTOS - JUNIO 2017
(Miles de pesos)

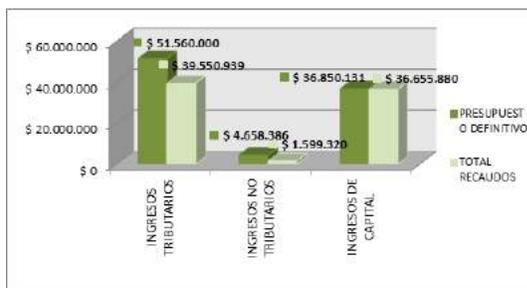
VIGENCIA	PRESUPUESTO DEFINITIVO	EJECUCION INGRESOS	EJECUCION GASTOS	PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO APROBADO	PRESUPUESTO FUNCIONAMIENTO EJECUTADO	DEUDA PRESUPUESTADA	DEUDA EJECUTADA	INVERSION PRESUPUESTADA	INVERSION EJECUTADA
2017	93.068.517	77.806.139	34.922.863	14.974.722	3.969.395	1.845.937	703.455	76.247.857	30.250.012

El presupuesto definitivo de ingresos y gastos del AMB para la vigencia actual con el ajuste de los recursos del balance asciende a la suma de \$ 93.068 millones y a junio de 2017 del valor total de los ingresos presupuestados se recaudó \$77.806 millones y la ejecución de gastos fue de \$34.922 millones, de los cuales la inversión realizada fue de \$30.250 equivalente al 86.62% del total de los gastos ejecutados.



PRESUPUESTO INGRESOS JUNIO 2017
(Miles de pesos)

DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL RECAUDOS	%
INGRESOS TRIBUTARIOS	\$ 51.560.000	\$ 39.550.939	51
INGRESOS NO TRIBUTARIOS	\$ 4.658.386	\$ 1.599.320	2
INGRESOS DE CAPITAL	\$ 36.850.131	\$ 36.655.880	47
TOTAL PRESUPUESTO	\$ 93.068.517	\$ 77.806.139	

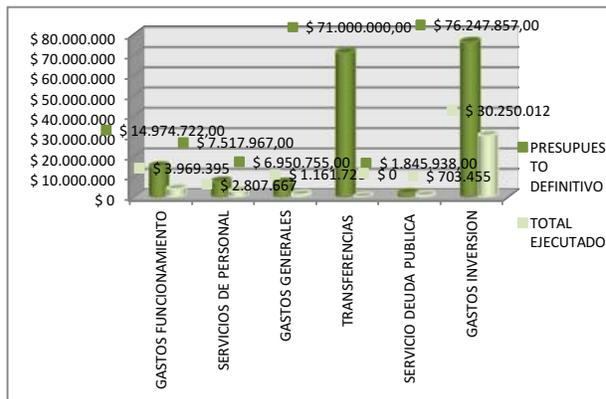


Como se observa en la tabla y el grafico de ejecución de ingresos, los rubros más representativos durante el primer trimestre por este concepto corresponden a los ingresos tributarios provenientes de la Sobretasa Ambiental Metropolitana girada por los municipios que conforman el AMB que equivalen al 51 % del recaudo y a recursos de capital que incluyen los recursos de balance, otros recursos de balance y rendimientos por operaciones financieras con un porcentaje de ejecución del 47 %

PRESUPUESTO GASTOS JUNIO 2017
(Miles de pesos)

DESCRIPCION	PRESUPUESTO DEFINITIVO	TOTAL EJECUTADO	%
GASTOS FUNCIONAMIENTO	\$ 14.974.722	\$ 3.969.395	27
SERVICIOS DE PERSONAL	\$ 7.517.967	\$ 2.807.667	37
GASTOS GENERALES	\$ 6.950.755	\$ 1.161.728	17
TRANSFERENCIAS	\$ 71.000.000	\$ 0	0
SERVICIO DEUDA PUBLICA	\$ 1.845.938	\$ 703.455	38
GASTOS INVERSION	\$ 76.247.857	\$ 30.250.012	40

Dentro de los distintos rubros de gastos aprobados para la vigencia 2017, se observa que los gastos de inversión son los más representativos con un valor ejecutado a junio de 2017 de \$30.250.012 millones equivalente al 40% de ejecución del valor de los gastos de inversión presupuestados, distribuidos en las diferentes líneas estratégicas de inversión Planificación para la integración y la calidad ambiental territorial, desarrollo territorial sostenible y modernización institucional.



**PARTICIPACION DE LA SOBRETASA AMBIENTAL EN INGRESOS TRIBUTARIOS 2017
(Miles de pesos)**

DESCRIPCION	EJECUCION EFECTIVA DE INGRESOS	%
EJECUCION EFECTIVA DE INGRESOS	\$ 77.806.139	
SOBRETASA AMBIENTAL BUCARAMANGA	\$ 25.817.551	33,2
SOBRETASA AMBIENTAL FLORIDABLANCA	\$ 8.719.006	11,2
SOBRETASA AMBIENTAL GIRON	\$ 2.195.072	2,8
SOBRETASA AMBIENTAL PIEDECUESTA	\$ 2.819.320	3,6

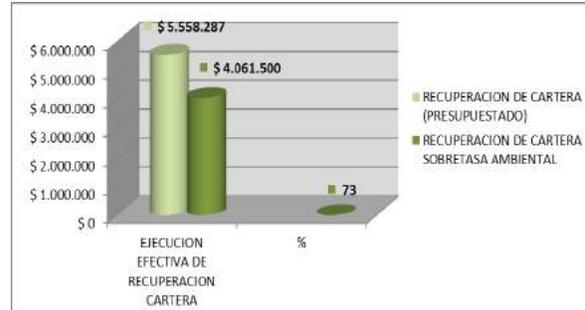


En cuanto a la participación de la sobretasa ambiental en los ingresos tributarios se observa que el mayor aporte corresponde al municipio de Bucaramanga con un 33,2%, seguido por el municipio de Floridablanca que representa el 11,2% y en menor proporción están los municipios de Piedecuesta y Girón con una participación del 3,6% y 2,8% respectivamente.

➤ **Recuperación de Cartera Sobretasa Ambiental Metropolitana:**

DESCRIPCION	EJECUCION EFECTIVA DE RECUPERACION CARTERA	%
RECUPERACION DE CARTERA (PRESUPUESTADO)	\$ 5.558.287	
RECUPERACION DE CARTERA SOBRETASA AMBIENTAL	\$ 4.061.500	73

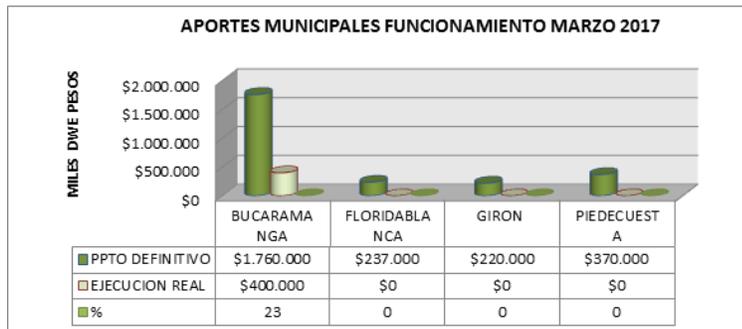
De la recuperación de cartera proyectada se ha recuperado el 73 % por concepto de cartera de la sobretasa ambiental metropolitana a 30 de junio de 2017, lo que refleja una buena gestión de la entidad en la recuperación de la cartera por este concepto.



APORTES MUNICIPALES PARA FUNCIONAMIENTO - JUNIO DE 2017

(Miles de pesos)

MUNICIPIO	PPTO DEFINITIVO	EJECUCIÓN REAL	%
BUCARAMANGA	\$1.760.000	\$400.000	23
FLORIDABLANCA	\$237.000	\$0	0
GIRÓN	\$220.000	\$0	0
PIEDECUESTA	\$370.000	\$0	0



En cuanto al porcentaje de participación de los municipios por concepto de aportes para el funcionamiento del Área Metropolitana de Bucaramanga, se observa que a junio de 2017, solo el municipio de Bucaramanga ha efectuado el giro correspondiente según lo estipulado en el presupuesto de rentas y gastos de la vigencia 2017.

Cabe señalar que la subdirección administrativa y financiera, en reiteradas oportunidades ha realizado la gestión de cobro a los municipios

para que los entes territoriales den cumplimiento con la obligación de destinar y girar recursos que por Ley se debe hacer el giro para atender las funciones del Área Metropolitana de Bucaramanga, razón por la cual se debe concientizar a los municipios integrantes del AMB, el giro oportuno de estos recursos.

Finalmente, el Municipio de Floridablanca adoptó mediante Acuerdo Municipal la transferencia de recursos para el cumplimiento de las funciones de la entidad equivalente al 0.5 % del recaudo del impuesto predial unificado, remitiendo la entidad al municipio la cuenta de cobro para la transferencia de dichos recursos.

CUENTAS POR COBRAR

En Cuentas por Cobrar a la fecha se encuentra pendiente a los municipios del Área Metropolitana de Bucaramanga:

MUNICIPIO	CONCEPTO	VALOR
BUCARAMANGA	CONVENIO INTERADMINISTRATIVO No. 043 DE 2015	\$713.226.860.00
FLORIDABLANCA	GASTOS DE FUNCIONAMIENTO MES DE DICIEMBRE DE 2015	\$ 26.119.895.59

